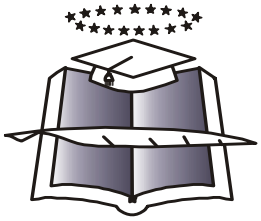

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
UNIDAD DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR

"TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL"

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGÍSTER EN DISEÑO CURRICULAR

ESTRATEGIAS DE EDUCACION EN VALORES Y FORMACION CIUDADANA PARA ESTUDIANTES DEL SEGUNDO Y TERCERO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE DEL CANTÓN BALZAR.

AUTORA: Mayra del Carmen Cabanilla Olivo

TUTORA: Ing. Dalva Icaza Rivera.

GUAYAQUIL – ECUADOR

Julio, 2017

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO ESTUDIO DE CASO EXAMEN COMPLEXIVO		
TÍTULO: Estrategias de Educación en valores y formación ciudadana para estudiantes de Segundo y Tercero de bachillerato de la Unidad Educativa de 26 de Septiembre.		
AUTORA/ Lcda. Mayra del Carmen Cabanilla Olivo	**TUTORA: Ing. Dalva Icaza Rivera.** **REVISORES:**	
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil	**FACULTAD:** Unidad de Postgrado, Investigación y Desarrollo	
PROGRAMA: Diseño Curricular.		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	**N°. DE PÁGS: 86**	
ÁREA TEMÁTICA: Interdisciplinaria		
PALABRAS CLAVES: Estrategias, valores, Convivencia, ciudadanía.		
RESUMEN: Se presenta un estudio cualitativo a una muestra de 274 informantes entre docentes y estudiantes de la Unidad Educativa 26 de Septiembre; la técnica, la encuesta; el instrumento: un cuestionario; adicionalmente se concretó una entrevista. Se plantea una solución con el diseño de una guía con estrategias de educación en valores basada en los principio de la Educación ecuatoriana, a fin de promover una sociedad más justa y equitativa para una sana convivencia. La tecnología y las redes sociales nos ayudan a comunicarnos con el resto del mundo pero no logramos tener una buena comunicación con las personas de nuestra familia, amigos, compañeros de aula, ya que prestamos, más importancia al celular que a las personas del entorno; nos estamos olvidando de ser personas humanas. La educación en valores y formación ciudadana está cada vez más echada a menos, este trabajo académico tiene como finalidad poner en práctica la formación en valores y ciudadanía en los estudiantes de segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa "26 de Septiembre" del cantón Balzar y así. El tipo de investigación es cualicuantitativa (mixta) y en este proceso se contempla la revisión bibliográfica, la observación y el análisis. Como técnicas de investigación se emplean la encuesta y la entrevista, en tanto que los instrumentos de recolección de datos están constituidos por el cuestionario y la guía de entrevista, respectivamente. La muestra está representada por 254 estudiantes, 20 docentes y 34 padres de familia dando como resultado de estas encuestas la necesidad de diseñar una guía de estrategias para el docente que permita mejorar las buenas relaciones entre pares y toda la comunidad educativa.		
N° DE REGISTRO(en base de datos):	**N° DE CLASIFICACIÓN:** **Nº**	
DIRECCIÓN URL (estudio de caso en la web)		
ADJUNTO URL (estudio de caso en la web):		
ADJUNTO PDF:	☐ **SI**	☐ **NO**
CONTACTO CON AUTORES/ES:	**Teléfono: 042030395**	**E-mail: mayracabanilla5gmail.com**
CONTACTO EN LA INSTITUCION:	**Nombre:** Unidad de Postgrado Investigación y desarrollo	
	Teléfono: 2325536-38 ext. 114	

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutora de la estudiante Lcda. Mayra Cabanilla Olivo, del Programa de Maestría **en DISEÑO CURRICULAR** nombrado por la **UNIDAD DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.** CERTIFICO: que el estudio de caso del examen complexivo titulado: **ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN EN VALORES Y FORMACIÓN CIUDADANA PARA ESTUDIANTES DEL SEGUNDO Y TERCERO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE DEL CANTÓN BALZAR** en opción al grado académico de Magíster **en DISEÑO CURRICULAR**, cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que establece el Reglamento aprobado para tal efecto.

Atentamente

Ing. DALVA ICAZA RIVERA.

TUTORA

Guayaquil, Julio 2017

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud para todas aquellas personas que de una u otra manera me han apoyado para conseguir la culminación de esta investigación, en especial a mis maravillosos padres, familia, mis maestros, compañeros, estudiantes y amigos, por ser quienes me han apoyado en esta grata tarea con una palabra de aliento.

A mi hermano Jaime, por motivarme a terminar la maestría, cuando estaba en una silla de ruedas y daba todo por perdido.

A ti, Víctor H. Vizueta por tu paciencia respondiendo todas mis dudas.

A Mónica Fernández Chinga, una amiga de verdad, gracias por tu ayuda y paciencia

A la Econ. Jenny Escobar Serra, por su impulso, comprensión y paciencia.

A Luis Pereira Msc. un maestro excepcional, amigo, tutor.

A la UPID por la oportunidad de estudiar y mejorar nuestro nivel educativo.

Mi agradecimiento muy especial a mi tutora Ing. Dalva Icaza Rivera ya que sin su ayuda no sería posible la culminación de este proyecto.

Gracias a todos por ser la luz al final de túnel.

La autora.

DEDICATORIA

A Dios, el ser supremo, a mis padres Rosa Olivo y Antonio Cabanilla, a mi hijo Fernando Andrés Luna Cabanilla, mi gratitud para ellos porque nunca me han dejado caer, por ser mi apoyo incondicional. Dedico este trabajo a la comunidad Balzareña, a mis estudiantes de manera especial a todos aquellos que siempre han confiado en mí.

A mis padres, hermanos y sobrinos, quienes son las personas que me han ofrecido el amor y calidez de familia.

DECLARACIÓN EXPRESA

"La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL"

_____

FIRMA

Lcda. Mayra Cabanilla Olivo

TABLA DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR iii

AGRADECIMIENTO iv

DEDICATORIA v

DECLARACIÓN EXPRESA vi

TABLA DE CONTENIDOS vii

ÍNDICE DE GRÁFICOS ix

ÍNDICE DE tablas x

ANEXOS xi

ABREVIATURAS xii

RESUMEN xiii

ABSTRACT xiv

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I 5

Marco teórico 5

1.1 Teorías generales 5

1.2 Teorías Sustantivas 14

1.3 Referentes empíricOS. 15

CAPÍTULO II. 17

MARCO METODOLÓGICO 17

2.1 Métodos 19

2.2 Premisa 19

2.3 Universo y muestra. 19

2.4 Gestión de datos 22

2.5 Criterios éticos de la investigación 22

CAPÍTULO III 23

RESULTADOS 23
3.1 ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS 23
3.2 Diagnóstico o estudio de campo 23
3.3 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS 24
3.3.1 Resultados de la Encuesta. 25
CAPÍTULO IV 35
DISCUSIÓN 35
4.1 CONTRASTACIÓN EMPÍRICA 35
4.2 Limitaciones 36
4.3 Líneas de investigación 37
4.4 Aspectos novedosos 37
CAPÍTULO V. 38
PROPUESTA 38
5.1 la propuesta. 38
5.2 Antecedentes 38
5.3 Objetivo general de la propuesta 40
5.4 Objetivos específicos de la propuesta 40
5.5 Justificación de la propuesta. 40
5.6 Valores del perfil de salida del Bachillerato Ecuatoriano. 41
5.7 Estrategias para desarrollar valores fundamentales del perfil de salida del Bachillerato Ecuatoriano.- 43
RECOMENDACIONES 54
Bibliografía 55
Anexos 1

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1 ¿Son transcendentales los valores en la formación de buenos ciudadanos y ciudadanas?25

Gráfico N° 2 ¿Considera Ud. que es necesario identificar una escala de valores para la educación media?.....26

Gráfico N° 3 La institución cuenta con un plan de valores para la formación y desarrollo de valores ciudadanos 27

Gráfico N° 4 ¿Los profesores y profesoras cuentan con textos adecuados para la formación de valores ciudadanos?.....28

Gráfico N° 5 Los padres de familia o representantes promueven la formación de valores desde el hogar. 29

Gráfico N° 6 ¿Considera Ud. si hay predisposición de los jóvenes para una formación de valores ciudadanos en pro de su desarrollo humano?.....30

Gráfico N° 7 Existen políticas claras y precisas para la formación de valores ciudadanos en la institución.....31

Gráfico N° 8 ¿Conoce Ud. si la institución cuenta con un cúmulo de estrategias que desarrollen y promuevan las prácticas de valores?.....32

Gráfico N° 9 Existe un compromiso de autoridades educativas firme para la práctica en la formación de valores ciudadanos. 33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Población 20

Tabla N° 2 CDIU - Estrategias 21

Tabla N° 3 Distribución del Universo – Muestra del Caso de Estudio 24

Tabla N° 4 ¿Son transcendentales los valores en la formación de buenos ciudadanos y ciudadanas? . 25

Tabla N° 5 Considera Ud, qué es necesario identificar una escala de valores para la educación media. 26

Tabla N° 6 La institución cuenta con un plan de valores para la formación y desarrollo de valores ciudadanos 27

Tabla N° 7 ¿Los profesores y profesoras cuentan con textos adecuados para la formación de valores ciudadanos? 28

Tabla N° 8 Los padres de familia o representantes promueven la formación de valores desde el hogar. 29

Tabla N° 9 ¿Considera que si hay predisposición de los jóvenes para una formación de valores ciudadanos en pro de su desarrollo humano? 30

Tabla N° 10 Existen políticas claras y precisas para la formación de valores ciudadanos en la institución. 31

Tabla N° 11 ¿Conoce Ud. si la institución cuenta con un cúmulo de estrategias que desarrollen y promuevan las prácticas de valores? 32

Tabla N° 12 Existe un compromiso de autoridades educativas firme para la práctica en la formación de valores ciudadanos. 33

ANEXOS

Anexo 1 Árbol de problemas 1

Anexo 2 Lectura de reflexión interdisciplinaria 2

Anexo 3 Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948, ONU 4

Anexo 4 Objetivos ONU 5

Anexo 5 Agenda 2030, Objetivos de desarrollo sostenible, ONU 6

Anexo 6 Solicitud de Permiso para Investigación 7

Anexo 7 Carta de Aceptación de Investigación 8

Anexo 8 Solicitud de encuesta a los padres de familia 9

Anexo 9 Solicitud de encuesta a los estudiantes 10

Anexo 10 Solicitud de encuesta a los profesores 11

Anexo 11 Encuesta a estudiantes 12

Anexo 12 Entrevista a Profesores 13

Anexo 13 Encuesta a padres de familia 14

Anexo 14 Encuesta a Autoridades 15

ABREVIATURAS

BGU	Bachillerato general Unificado
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
ODS	Objetivos de desarrollo sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de Naciones Unidas.
OIE	Organismo Internacional de Educación
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

"ESTRATEGIAS DE EDUCACION EN VALORES Y FORMACION CIUDADANA PARA ESTUDIANTES DEL SEGUNDO Y TERCERO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE DEL CANTON BALZAR"

Autora: Lcda Mayra Cabanilla Olivo.

Tutora: Ing. Dalva Icaza Rivera.

RESUMEN

Se presenta un estudio cualicuantitavo a una muestra de 274 informantes entre docentes y estudiantes de la Unidad Educativa 26 de Septiembre; la técnica, la encuesta; el instrumento: un cuestionario; adicionalmente se concretó una entrevista. Se plantea una solución con el diseño de una guía con estrategias de educación en valores basada en los principio de la Educación ecuatoriana, a fin de promover una sociedad más justa y equitativa para una sana convivencia. La tecnología y las redes sociales nos ayudan a comunicarnos con el resto del mundo pero no logramos tener una buena comunicación con las personas de nuestra familia, amigos, compañeros de aula, ya que prestamos, más importancia al celular que a las personas del entorno; nos estamos olvidando de ser personas humanas. La educación en valores y formación ciudadana está cada vez más echada a menos, este trabajo académico tiene como finalidad poner en práctica la formación en valores y ciudadanía en los estudiantes de segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa "26 de Septiembre" del cantón Balzar y así. El tipo de investigación es cualicuantitativa (mixta) y en este proceso se contempla la revisión bibliográfica, la observación y el análisis. Como técnicas de investigación se emplean la encuesta y la entrevista, en tanto que los instrumentos de recolección de datos están constituidos por el cuestionario y la guía de entrevista, respectivamente.

Palabras clave: *Estrategias, valores, convivencia, ciudadanía,*

ABSTRACT

Authora: Lcda. Mayra Cabanilla O.

Tutora: Ing. Dalva Icaza Rivera

A quail-quanti studie is presented to a sample of 274 informants between teachers and students of the Educational Unit September 26; the technique, the survey; the instrument: a questionnaire; an interview was also completed. A solution is proposed with the design of a guide with strategies of education in values based on the principles of Ecuadorian Education, in order to promote a more just and equitable society for a healthy coexistence. Technology and social networks help us communicate with the rest of the world but we do not manage to have a good communication with the people of our family, friends, classmates, since we lend, more importance to the cell phone than to people in the environment, we are forgetting to be human persons. Education in values and citizenship education is becoming less and less This academic work aims to put into practice the training in values and citizenship in second and third year students of the Bachelor of the Educational Unit "26 de Septiembre" of Canton Balzar and so. The type of research is qualitative-quantitative, and in this process bibliographic review, observation and analysis are contemplated. As research techniques the survey and the interview are used, while the data collection instruments are constituted by the questionnaire and the interview guide, respectively.

Keywords: *Strategies, Values, Coexistence, citizenship,*

INTRODUCCIÓN

Considerando que la educación en valores ayuda a descubrir y asimilar las relaciones personales universalmente reconocidos como deseables, se debe buscar las estrategias para ayudar a los jóvenes en el desarrollo y formación de sus capacidades que orienten su juicio ante situaciones que plantea un conflicto moral, la formación de actitudes y aplicación de normas de convivencia que les permitan alcanzar su proyecto de vida. En la actualidad se evidencia que más de la mitad de los estudiantes no desarrollan la educación en valores en los procesos de la enseñanza, la educación secundaria o bachillerato ha tenido una tendencia a la mecanización, en las áreas de aprendizaje olvidándose de la parte humana, transformándose en un cúmulo de contenidos con escasos significados.

Por tanto es indispensable que el docente no olvide la importancia de cultivar los valores y la formación ciudadana en los estudiantes, basados en los derechos humanos. Por lo antes mencionado se ha detectado el desconocimiento del uso adecuado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de actitudes que fortalezcan las normas del buen vivir, las habilidades y destrezas que los profesionales en educación deben reforzar, en los educandos y que lo asuman de manera adecuada.

Su aplicación debe permitir la motivación, fundamentada en la educación en valores dentro del aula de clase con la utilización de recursos materiales que contribuirán a promover los aprendizajes significativos que estimulen a los estudiantes a convivir en armonía, a descubrir el significado de la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la justicia, la transparencia y el reconocimiento de sus deberes y derechos que los ayudará a ser mejores seres humanos y ciudadanos proactivos.

La delimitación del problema

El número de estudiantes del segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa 26 de Septiembre en el período lectivo 2017-2018, ubicada en el cantón Balzar la falta de aplicación de los principios de la LOEI, la falta de conocimiento de los valores del perfil de salida del bachiller ecuatoriano, la falta de aplicación de la interdisciplinaridad de las asignaturas, la falta de socialización del código de convivencia, el cumplimiento del rol como padres de familia, diversidad cultural, dan como consecuencia la falta de práctica de valores y formación ciudadana.

Formulación del problema

¿Cómo la ausencia de valores y formación ciudadana incide en la formación integral de los estudiantes de segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa "26 de Septiembre", del cantón Balzar, durante el período 2017-2018.?

El Objeto de estudio

Lo constituyen la educación en valores y formación ciudadana en la Unidad Educativa 26 de Septiembre.

El Campo de investigación

El campo en el que se desarrolló la presente investigación es en Educación en valores y Formación Ciudadana en los estudiantes del segundo y tercero de Bachillerato de la Unidad Educativa 26 de Septiembre.

Objetivo general.

Diseñar estrategias para mejorar la enseñanza de educación en valores y formación ciudadana de los estudiantes del segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa 26 de Septiembre del Cantón Balzar**.**

Objetivos específicos.

- Proporcionar fundamentos teóricos y prácticos para el desarrollo de estrategias metodológicas en la Educación de Valores en la Unidad Educativa 26 de Septiembre del Cantón Balzar
- Diagnosticar los valores que los estudiantes de segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa 26 de Septiembre del cantón Balzar, para conocer los valores que practica.

- Elaborar una guía de estrategias de educación en valores y formación ciudadana para que Facilite la sana convivencia de los estudiantes de segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa 26 de septiembre del cantón Balzar.

La novedad científica:

Contribuir al sistema educativo ecuatoriano con una guía de Educación en valores y formación ciudadana para estudiantes de segundo y tercero de bachillerato para facilitar la sana convivencia entre los miembros de la comunidad Educativa 26 de Septiembre y promoviendo una cultura de paz que permita integrar a todos los ciudadanos del mundo con el fin de compartir experiencias, conocimientos y actitudes conforme lo determina la ley de Educación del Ecuador, la constitución, los derechos humanos y demás instrumentos internacionales cumpliendo siempre con el cumplimiento de nuestros deberes y obligaciones y la exigibilidad de nuestros derechos.

Justificación.

Con las necesidades de la sociedad actual los cambios en el comportamiento de los individuos es necesario dar prioridad a fortalecer de los valores humanos y formación ciudadana de nuestros estudiantes, de modo que les permitirán mejorar la convivencia armónica dentro del aula y durante toda la vida. Por lo tanto con una visión clara de la realidad frente a esta preocupante situación que encierra estos acontecimientos alarmantes para la sociedad en general se vuelve imperiosa la responsabilidad y necesidad de elaborar un trabajo que responda a las necesidades de la institución educativa que involucre a directivos, docentes, padres de familia y alumnos. Con la utilización de las estrategias como herramientas en forma adecuada, los profesores (as) serán capaces mejorar la formación de valores y actitudes que promueve el Currículo actual, los principios y fines de la educación ecuatoriana, no sólo de formar en conocimientos sino también de forma integral.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 TEORÍAS GENERALES

La sociedad actual presenta nuevos e inquietantes desafíos en la tarea de formar y orientar para la vida; el sistema educativo ecuatoriano ha buscado reconfigurarse en torno a estas demandas; adscribiendo lineamientos que el Estado, la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su Reglamento plantean como marco jurídico y político para divulgar la educación de calidad. Esta visión busca romper el statu-quo que predominaba en el sistema educativo tradicional con sus respectivas limitaciones, y promover un nuevo modelo que asegure una formación integral que cumpla con condiciones de gratuidad, igualdad de oportunidades, inclusión y participación, respeto a las diversidades y libertades; así como la protección a niños, niñas y adolescentes.

En ese sentido, La educación debe ser concebida como un componente esencial del Buen Vivir y área prioritaria de la política pública, promoviendo un modelo centrado en el ser humano, su entorno social y natural, considerando la preparación de los futuros ciudadanos y ciudadanas para una sociedad más democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, de la diversidad y respetuosa de la naturaleza, desde esta perspectiva de desarrollo humano, la estrategia de atención y acompañamiento debe estar dirigida a fortalecer habilidades de convivencia armónica, basadas en una cultura de paz y no violencia y el desarrollo de habilidades para la vida en el marco del Buen Vivir.

La educación debe ser concebida como un componente esencial del Buen Vivir y área prioritaria de la política pública, promoviendo un modelo centrado en el ser humano, su entorno

social y natural, considerando la preparación de los futuros ciudadanos y ciudadanas para una sociedad más democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, de la diversidad y respetuosa de la naturaleza.

En los principios de la LOEI (Ley Organica de Educación Intercultural, 2011) la educación en valores dice que “La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación” de acuerdo a esta afirmación la educación en valores debe promover los valores que ayudan al ser humano a vivir en la sociedad respetando la diversidad, la equidad de género, no discriminando a los demás.

Por otro lado los establecimientos educativos deben ser espacios en donde se practiquen los derechos humanos se promueva una cultura de paz. Para hablar de formación ciudadana debemos tener presente que es un acto de ser, es una actitud de vida proactiva que busca mejorar las condiciones de vida propias y de la comunidad. Esta postura significa más que votar y velar por sus derechos, asumir responsabilidades y deberes: la ciudadanía conlleva la disposición de participar en la formulación de propuestas e involucrarse activamente en la búsqueda de soluciones a problemas específicos de su entorno social. La educación tiene el potencial de lograr que la democracia se afiance en la base cultural de la sociedad e inculcar competencias que no son innatas.

Es esencialmente en la escuela donde se aprenden las habilidades y conocimientos fundamentales para ser ciudadanos. Este es un elemento vital ya que la democracia necesita, como ninguna otra forma de gobierno, del compromiso de sus ciudadanos. Dentro del contexto

del mundo globalizado, es necesario que la escuela asuma las nuevas dimensiones de la democracia y la ciudadanía en las sociedades contemporáneas, redefiniendo el concepto de una Educación en Valores y Formación Ciudadana centrada no solo en conocimientos sino en las competencias y la responsabilidad social y moral de la persona.

Cortina (citado por Pestaña de Martínez, P; (2004) pareciere que los valores están de moda actualmente, se habla, se escribe y se teoriza acerca de ellos. No obstante, el punto NO es que los valores estén de moda, sino que los valores SON actualidad. La moda es fugaz y efímera, mientras que la actualidad de los valores se refiere a ellos como un elemento constitutivo de nuestra realidad personal, están en nuestro día a día, son inaplazables e insustituibles, y el hecho de que estén sobre el tapete, no obedece a una moda fugaz, sino más bien a que existen especiales circunstancias que influyen en su puesta de relieve. Esta opinión justifica nuestra postura ante los valores y contribuye al intento de incluir el estudio como un valor primordial para el alumno. (Martinez, 2004, pág. 3), los valores deben estar presentes en todas las relaciones del hombre con sus semejantes.

Por otro lado la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo número 4 con respeto a la educación nos dice que:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (ONU, 2015, pág. 54)**.** Este informe de la ONU nos aclara que la educación debe fortalecer y desarrollar la personalidad de nuestros estudiantes a través del

conocimiento y respeto a los derechos fundamentales solo así podremos hablar de educación en valores.

La Organización de la Naciones Unidas en su resolución aprobada por la Asamblea General del 25 de septiembre del 2015 con respecto a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se manifiesta en el siguiente compromiso.

Nos comprometemos a fomentar el entendimiento entre distintas culturas, la tolerancia, el respeto mutuo y los valores éticos de la ciudadanía mundial y la responsabilidad compartida. Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible y desempeñan un papel crucial en su facilitación**.** (ONU, 2015, pág. 11), este importante objetivo debe ser planteado como un deber de todos los ciudadanos del mundo.

Las Naciones Unidas en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en el objetivo 4.7 referente a la educación de calidad nos dice:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (NACIONES UNIDAS, 2016, págs. 15-16). Las personas humanas tenemos el deber ineludible de concienciar acerca de la importancia y necesidad urgente de conocer y promover los objetivos de desarrollo sostenibles para el 2030, y la mejor oportunidad es a través de la educación para el desarrollo sostenible.

La Organización de la Naciones Unidas en su resolución aprobada por la Asamblea General del 25 de septiembre del 2015 con respecto a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se manifiesta en el siguiente compromiso.

Nos comprometemos a fomentar el entendimiento entre distintas culturas, la tolerancia, el respeto mutuo y los valores éticos de la ciudadanía mundial y la responsabilidad compartida. Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible y desempeñan un papel crucial en su facilitación**.** (ONU, 2015, pág. 11)

La Asamblea General de la Naciones Unidas en la Promoción del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz, Reconociendo la adhesión de todas las religiones a la paz manifiesta en su informe.

Alienta a los gobiernos a que promuevan, en particular mediante la educación y la elaboración de programas de estudio y libros de texto progresistas, la comprensión, la tolerancia y la amistad entre los seres humanos en toda su diversidad de religiones, creencias, culturas e idiomas, para tratar de hacer frente a las fuentes de intolerancia cultural, social, económica, política y religiosa, y a que en esa labor apliquen una perspectiva de género a fin de promover la comprensión, la tolerancia, la paz y las relaciones de amistad entre las naciones y todos los grupos raciales y religiosos, reconociendo que la enseñanza a todos los niveles es uno de los principales medios de construir una cultura de paz. (ONU, 2007, pág. 4)

La Unesco nos dice acerca de la educación:

La educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida pueden apoyar los ODS con al menos dos enfoques. El primero tiende a centrarse en la adquisición y la retención de las

competencias básicas en lectoescritura o en los conocimientos específicos necesarios para suscitar un cambio de comportamiento, lo que demuestra que la educación puede propiciar cambios en los valores, las visiones del mundo y los comportamientos a nivel del individuo, la comunidad y la sociedad en su conjunto. (UNESCO, 2017, pág. 13)

En la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, en el artículo número 26 nos da a conocer que la educación es un derecho humano fundamental y un bien público porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y como especie y contribuimos al desarrollo de la sociedad. Como señala Fernando Savater (2006), el ser humano es un ser inconcluso que necesita permanentemente de la educación para desarrollarse en plenitud, por lo que la finalidad de la educación es cultivar la humanidad. Este carácter humanizador implica que la educación tiene un valor en sí misma y que no es únicamente una herramienta para el crecimiento económico o social, aunque también lo sea, como suele percibirse desde visiones más utilitaristas.

La educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida pueden apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles con al menos dos enfoques. El primero tiende a centrarse en la adquisición y la retención de las competencias básicas en lectoescritura o en los conocimientos específicos necesarios para suscitar un cambio de comportamiento, lo que demuestra que la educación puede propiciar cambios en los valores, las visiones del mundo y los comportamientos a nivel del individuo, la comunidad y la sociedad en su conjunto. (UNESCO, 2017, pág. 13)

El segundo enfoque se centra en el fortalecimiento de la capacidad de iniciativa, las competencias y la participación, lo que demuestra que la educación puede facilitar el aprendizaje reflexivo o crítico, la adquisición de conocimientos y aptitudes, así como una

mayor capacidad de iniciativa para hacer frente a problemas de sostenibilidad complejos como, por ejemplo, crear una escuela sostenible o una ciudad neutral en emisiones de carbono. Esto es particularmente importante cuando existe incertidumbre sobre qué se debe hacer o cuándo se deben determinar soluciones específicas para cada contexto mediante procesos iterativos y de colaboración. Ambos enfoques de la educación contribuyen de modo complementario a suscitar un aprendizaje crítico con resultados en materia de sostenibilidad (UNESCO, 2017, pág. 13) estos dos enfoques son el soporte para que exista un desarrollo sostenible y la calidad de la educación.

Para Adela Cortina la formación de valores debe ser una tarea urgente de la educación.

"En los últimos tiempos, los educadores, maestros, padres, se sienten particularmente impotentes para trasmitir valores y conocimientos en un ambiente de desinterés generalizado, de alto grado de violencia, en múltiples sectores de difícil conexión con alumnos e hijos que parecen tener proyectos vitales tan diferentes de los suyos o ninguno" (Cortina, 2007: 248). (Alexander, 2016) en todos las instituciones escolares hay violencia propiciada por el mismo hecho de tener pensamientos distintos, costumbres diferentes, dado al entorno en que se desarrollan.

La oficina internacional de Educación de la Unesco plantea acerca de la importancia del cambio curricular:

El cambio curricular es un acto deliberado de producir cambios en el currículo existente de forma que haya un encuentro entre las necesidades educacionales de los ciudadanos de un país y las preocupaciones e intereses globales. Amadio, Opertti y Tedesco (2014) observan que una dimensión emergente del cambio curricular es la relacionada con los

rápidos y profundos cambios que afectan nuestras sociedades y con el dilema y las tensiones que se han generado en la búsqueda de acuerdos políticos y sociales sobre los qué, los por qué y los cómo enseñar, con el objetivo de armonizar eficientemente las expectativas y demandas de los jóvenes con las de los diferentes sectores de la sociedad, en un siglo caracterizado por la incertidumbre y los rápidos cambios. (OIE-UNESCO, 2017)

La Declaración conjunta del Foro Mundial en Educación de 2015, citada en la OIE-UNESCO observó que: "La educación de calidad fomenta la creatividad y el conocimiento, y asegura la adquisición de las competencias esenciales en lengua y matemática así como en resolución de problemas y otras habilidades cognitivas de orden superior, las habilidades interpersonales y sociales. También desarrolla las competencias, valores y actitudes que habilitan a los ciudadanos a tener una vida plena y saludable, a tomar decisiones informadas, y a responder a los desafíos locales y globales mediante la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y para la ciudadanía global" (Muskin, 2015, p.21). (OIE- UNESCO, 2017)

La revista de investigación Educación y Valores dice:

"Los valores, asociados durante mucho tiempo por motivos ideológicos sólo con los enfoques humanista o espiritualista de la educación, se han ido imponiendo en los últimos decenios como un tema inherente a todos los planteamientos de reforma y de mejoramiento de los servicios educativos y, desde esta base, como exigencia de todo proyecto de reconstrucción social y de desarrollo humano. Un nuevo sentido formativo de la escuela y de su eficacia social y pedagógica se ha generalizado en el discurso educativo para dejar claro que la educación es, por naturaleza, una cuestión de valores, un proceso de formación moral" (Bonifacio, 2005, pág. 9)

Antonio Bolívar citado por Benedí 2011, manifiesta lo siguiente:

La formación de la ciudadanía, en el imaginario liberal de la escuela pública, se asienta en la socialización en valores comunes y universales, que están por encima de las pautas culturales específicas de los distintos grupos sociales que componen un país. (López, 2011) (Pág. 53) dado que el respeto a cada uno de los artículos de los Derechos son universales e inalienables.

Ser ciudadano significa poseer valores, actitudes y comportamientos democráticos: libertad, pluralidad, respeto, participación, identidad, y crítica argumentada, actividad transformadora y la sensibilidad que demanda el momento y contexto histórico y social. (Torres, 2013) desde este punto de vista la formación ciudadana en las instituciones abarca más allá de la regulación de normas que rigen la vida social y la formación de valores para ubicarse en la aplicación de las actitudes que permitan al estudiante formar parte de la sociedad.

La educación en valores y formación ciudadana como un valor fundamental del ser humano, de carácter imprescindible del proceso educativo, que los jóvenes sueñen y logren sus sueños, tiene conciencia plena de que la educación en valores y formación ciudadana debe tratar todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, de manera integral.

La Educación en Valores y Formación Ciudadana, debe alcanzar gradualmente, bajo los principios, fines de la educación y el nuevo currículo que propone actualmente el Ministerio de Educación del Ecuador, cumpliendo con los valores del perfil de salida del bachiller ecuatoriano.

1.2 TEORÍAS SUSTANTIVAS

Según La Unesco definen la juventud como aquellas personas de edades entre 15 y 24. Aunque la juventud representa más del 18% de la población mundial y juega un papel crucial como agentes de cambio, la mayoría de los países no tienen una política pública específica para la juventud. Es más, incluso en aquellos Estados que han desarrollado este tipo nuevo de forma legislativa, ésta suele ser poco sistemática y carecer de un enfoque comprensivo, lo que impide que los procesos participativos incluyan los retos a los que se enfrentan la generación joven o sus posibles soluciones". (UNESCO, 2012)"

En el estudiante hay que formar, además del desarrollo y la instrucción, los valores y sentimientos propios del hombre como ser social. La sociedad en su devenir histórico ha acumulado valores morales, religiosos, políticos y jurídicos, entre otros, que forman parte de los elementos más preciados de su cultura. El ciudadano, el joven, tiene que apropiarse de esos valores como parte de su preparación y, de lograrse esto, se considera educado. (Agramonte del Sol, 2005).

La familia es el principal espacio de socialización donde aprendemos a vivir con los demás y construimos nuestra identidad cultural, renovamos cada día nuestros afectos, formas de pensamiento y acción. En ella se promueve especialmente, el crecimiento y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Por todo ello, la familia juega un papel decisivo en el desarrollo de los individuos y las sociedades. (Ministerio de Educación, 2016, pág. 5) es de gran importancia contar con el apoyo de la familia como base fundamental de toda sociedad.

Con frecuencia escuchamos que un factor que explica las problemáticas sociales es "la falta de valores" o peor aún, "la pérdida de ellos". De hecho, varias familias aducen a la

falta de valores varias conductas juveniles y demandan a la sociedad por no tener una sensibilidad al respecto. Desde el lado de las instituciones educativas, también es frecuente la queja de que varios estudiantes concurren a los procesos educativos desprovistos de actitudes y valores que pudieran favorecer sus propios procesos de desarrollo. (Mineduc, 2016).

¿Cómo los niños, y adolescentes adquieren valores?

Los valores comienzan a adquirirse desde la niñez más temprana. Hay una serie de etapas por las que atraviesan en su desarrollo moral, que va desde observar las normas y costumbres familiares, luego aceptarlas como un sistema, hasta cuando la persona ha establecido su propia escala en su adolescencia, mediante la cual se produce aceptaciones, crítica y aun oposición, de acuerdo a sus propias decisiones y a los factores del medio. (Ministerio de Educación, 2016)

1.3 REFERENTES EMPÍRICOS.

Las autoras Nussbaum y Cortina ante la interrogante de que entienden por educación con que elementos se debe desarrollar, en términos generales hacen énfasis en que la educación debe centrarse en la formación de ciudadanos. En este sentido se ve cómo las autoras resaltan la importancia de que la educación no se centre solo en formar a los estudiantes con los saberes específicos de cada carrera para la formación profesional, sino más bien esta debería estar dirigida a formar seres humanos que, antes que tener unos conocimientos específicos que les sirvan para la adquisición o desarrollo de un trabajo, desarrollen ciertas habilidades que promuevan el fomento de la ciudadanía. (Carvajal A. H., 2016, págs. 238-239), se debería según la autora, aprender a ser.

Dentro de las capacidades que se resaltaron en Nussbaum para promover el ejercicio de la ciudadanía se destacan: La indagación socrática, la ciudadanía mundial y la imaginación narrativa. Fomentar la indagación socrática en la educación (…) es esencial, puesto que mediante la indagación lo que se busca es potenciar el autoexamen, la argumentación y la formación de un pensamiento autónomo. De este modo educar en la ciudadanía mundial, como factor importante de la bioética, permite pensar a los estudiantes la importancia del respeto en un mundo donde existe una pluralidad de pensamientos, de creencias, de culturas y de géneros; en fin, educar en la ciudadanía mundial es educar en el respeto a la diversidad y pluralidad. En suma, la educación en la ciudadanía mundial puede afianzar las características de la (…) —la interdisciplinaridad, la pluralidad e interculturalidad—, para formar personas tolerantes que respeten las diferencias, comprometidos con transformar la sociedad, para así poder crear sentimientos de solidaridad entre personas de un mismo pueblo y entre naciones. (Carvajal A. H., 2016, págs. 238-239), en todo caso el respeto a la diversidad siempre pensando que los intereses comunes se imponen ante los interese individuales.

Por último, desarrollar la imaginación narrativa mediante la comprensión literaria, permite,(…) entender un poco la vida de aquellos que piensan diferente y entender otras culturas; de esta manera, la literatura, la poesía, el cine, ayudan a desarrollar la imaginación narrativa y se convierten en elementos esenciales para la educación (…) (Carvajal A. H., 2016, págs. 238-239), según esta autora nos manifiesta acerca de la importancia del cultivo de las personas en el ámbito de la cultura estética y la belleza de las artes.

Por otro lado, los planteamientos de Cortina ponen de relieve la importancia de la ética en todos los aspectos de la vida, centrando su punto de atención en la formación de una ética cordial y la formación en valores que posibilite la formación de una ciudadanía activa. (Carvajal A. H., 2016)

Los “derechos humanos” no pertenecen al género de los “derechos legales”, que se recogen en los códigos positivos de las legislaciones particulares de los distintos países, sino al género de los llamados “derechos morales”. Significa esto que no son derechos que “se conceden” graciosamente a unas personas sí y a otras, no, sino que *se reconocen* en todas y cada una de las personas por el hecho de serlo. Por eso no son “derechos legales”, sino “anteriores” a cualquier legislación concreta: surgen de aquellas *exigencias morales* que cada persona puede presentar a las demás porque se refieren a necesidades que deben ser satisfechas para llevar adelante un tipo de vida que consideramos verdaderamente humana.

CAPÍTULO II.

MARCO METODOLÓGICO

Bernal (2010) citado por Soledispa 2016, menciona como Método, al conjunto de criterios para el análisis y resolución de problemas de investigación. Esto es, el método está relacionado con una serie de instrucciones, las cuales, por medio de la aplicación de técnicas de estudios, permitan dar una solución a un planteamiento o problema dado. (Soledispa, 2016, pág. 16). Así mismo, Bernal (2010), refiere dos tipos de clasificación de los métodos de investigación, de acuerdo en el conocimiento y en la utilización de herramientas que se emplean en cada uno de estos procesos investigativos: Métodos Cuantitativo y Cualitativo.

Hernández, Fernández & Baptista (2010) citado por Soledispa 2016, refieren que entre las diferencias de los enfoques Cuantitativo y Cualitativo, se encuentra la definición de su lógica. Esto es, mientras el primero, sigue una lógica deductiva (de lo general a lo particular), el segundo, aplica una lógica inductiva (de lo particular a lo general); por otro lado, en cuanto uso de técnicas de toma de datos (Soledispa, 2016)

Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que los diseños mixtos: (…) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (…) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques. (p. 21) la corriente Cuantitativa, hace mayor uso de encuestas y entrevistas para unidades de estudio extensas, mientras que para la Cualitativa, la observación es determinante para grupos reducidos.

Según (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008) citado por Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B (2014).Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Sampieri, 2014, pág. 534), este tipo de investigación propone un análisis global utilizado en investigaciones educativas.

Aguilera (2013) citado por Soledispa 2016, refiere a la Metodología como ciencia que se encarga de estudiar los diferentes de Métodos de Investigación, esto es, pretende medir en términos de pertinencia, lógica, efectividad, así como de calidad, cada uno de los enfoques existentes. La Metodología, en sí, es el cúmulo de procedimientos mediante los cuales se establecen los procesos de investigación con la finalidad, a través de la aplicación de un método, dar control a los resultados y alternativas de solución para un problema dado. (Soledispa, 2016)

2.1 MÉTODOS

Métodos teóricos

Deductivo-Inductivo: Para la inferencia de los tópicos objeto de estudio, de acuerdo a la revisión de fuentes y datos bibliográficos, y construcción del marco teórico

Métodos empíricos

Cuestionario tipo encuesta: Aplicado a los estudiantes de la unidad de análisis referenciada, a fin de determinar valoraciones en cuenta a los objetos de estudio cubiertos.

Cuestionario tipo entrevista: Desarrollado con el docente de la unidad de análisis referenciada, a fin de personalizar valoraciones de los tópicos objeto de estudio planteados.

2.2 PREMISA

Bajo el supuesto que, existe la falta de práctica de valores y formación ciudadana que limitan la convivencia social y la construcción de ciertas normas de comportamiento de adaptación para vivir del buen vivir para el aprendizaje de los estudiantes de los segundos y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa “26 de Septiembre”, se propone la elaboración de una guía de estrategias de educación en valores y formación ciudadana

2.3 UNIVERSO Y MUESTRA.

Para esta investigación el universo es 693 estudiantes y 20 docentes de segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa 26 de Septiembre en el período 2017-2018. La población se describe a continuación.

Tabla N° 1 Población

Tipo Encuestado	Población	% Población
Docentes	20	3%
Estudiantes	693	97%
Total	713	100%

Según (Bronowski, 1993), citado por (Soledispa, 2016), "Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones"). (174)

De acuerdo con Fracica (1988), población es "el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo" (p. 36). Según Jany (1994), población es "la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia" (p. 48)

Muestra.

Para la determinación de la muestra en el caso de los 20 docentes no se aplicó ya que se utilizó toda la población, en el caso de los estudiantes se empleó la respectiva fórmula

$n = Muestra$

$e = 5\% = 0.05$

$N = 693\ (población\ de\ estudiantes)$

$$\mathrm{n} = \frac{\mathrm{N}}{e^2(N-1)+1}$$

$$\mathrm{n} = \frac{693}{(0.05)^2(693-1)+1}$$

$$n = \frac{693}{(0.0025)(692) + 1}$$

$$n = \frac{693}{2.73}$$

Muestra = 254

2.5 Cuadro de categorías, dimensiones, instrumentos y unidades de análisis.

CDIU - Estrategias

Tabla N° 2 CDIU - Estrategias

Categorías	Dimensiones	Instrumentos	Unidades De Análisis
Educación	Falta de aplicación de los principios de la LOEI.	Observación Encuesta	Unidad Educativa "26 de Septiembre"
Docencia	Falta de conocimiento de los valores del perfil de salida del bachillerato.	Entrevista	Unidad Educativa "26 de Septiembre"
Administración	Falta de socialización del Código de convivencia.	Encuesta	Unidad Educativa "26 de Septiembre"
Familia	Falta de compromiso en su rol de padres.	Encuesta	Unidad Educativa "26 de Septiembre"

Elaborado: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo

Descripción de las Unidades de Análisis.

El 22 de Abril de 1957, el Ministerio de Educación Pública en ejercicio de sus atribuciones autorizó el funcionamiento del primer curso en el Normal Rural de Balzar, para luego pasar en el mismo año al Fisco Municipal con aprendientes de ambos sexos, contando con la firma del acta de Creación y Decreto por parte del Ing. Hernán Valdez Subsecretario de Educación, los estudiantes de ese entonces nos sentimos motivados por cumplir 60 años.

La Misión de la Unidad Educativa 26 de Septiembre es "somos una Institución Fiscal de reconocido prestigio y liderazgo educativo, formando aprendientes, en el marco del Buen

Vivir, procurando que las y los jóvenes desarrollen sus capacidades analíticas, reflexivas, creativas, intuitivas y críticas, a través del arte, ciencia y cultura, capaces de enfrentar los procesos de cambio de un mundo globalizado de acuerdo con los avances Científicos, Tecnológicos y en armonía con nuestra Identidad Nacional para formar Bachilleres líderes, democráticos para la transformación de la sociedad"

2.4 GESTIÓN DE DATOS

La recopilación de los datos se la desarrollo gracias a la colaboración de los estudiantes de los segundos y terceros cursos, en algunos casos solicitando a los maestros unos minutos antes del receso, los maestros y la administración si lo hicieron de la mejor manera, se realizó una entrevista a los maestros, una encuesta a la parte administrativa de la institución en la cual se lleva a cabo la investigación, así también se realizó una encuesta a los padres de familia vinculados con los estudiantes del segundo y tercer curso de bachillerato general unificado. (Ver anexo)

2.5 CRITERIOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

La Unidad Educativa 26 de Septiembre es una institución que está considerada en un sitial muy importante entre los habitantes del cantón Balzar, sus autoridades permitieron realizar la presente investigación y desde el primer momento vieron con agrado que se pudiera elaborar este proyecto que permite cultivar los valores, por este motivo han prestado todas las facilidades para que se efectué con éxito complementando con estrategias para la educación en valores. (Ver Anexo 11 Encuesta a estudiantes)

Según (Smith, 2001) citado por Sañudo: La responsabilidad de los investigadores educativos, haciendo un símil con la investigación psicológica (que incluye investigación educativa del ámbito psicológico) puede clasificarse en cuatro grupos: responsabilidad hacia

la ciencia (hacer investigación que amplíe el conocimiento o profundice su entendimiento), la educación y la sociedad (determinar cómo los resultados son difundidos y usados), con los estudiantes en formación (contribuir a la educación de los aprendices o asistentes en la investigación) y con los participantes en la investigación. (Sañudo, 2006, pág. 84), en este caso se contribuye a la comunidad educativa, la ciencia y los participantes de esta investigación, por ser un tema de interés general.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis estuvo representada por estudiantes del segundo y tercero de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa 26 de Septiembre, así como los docentes que laboran en estos cursos y los Directivos, los mismos que fueron para esta investigación la fuente de información de acuerdo al objeto de estudio, de tal suerte que se obtuvo la perspectiva de los estudiantes con respecto a la educación en valores y formación ciudadana, de igual forma por parte de los directivos y Docentes se logró recabar la información en cuanto a las estrategias de enseñanza aprendizaje, el trabajo docente interdisciplinario, los valores en el aula y la experiencia en cuanto al tema de valores.

3.2 DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO

Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes y entrevista a docente

Cienfuegos & Cienfuegos (2016), citado por (Soledispa, 2016) mencionan, dentro del ámbito de escalas de medición de todo proyecto de investigación, a las nominales, clasificándolas por categorías; así mismo, resalta que este tipo de escala no es susceptible a la ejecución de

operaciones aritméticas o de orden, y que más bien, a partir de este se pueden obtener relaciones porcentuales y de frecuencia. De acuerdo a lo anterior, a continuación se procede a detallar los resultados en cuanto a la encuesta efectuada a la unidad de análisis y que efectivamente corresponden escalas nominales.

La Unidad Educativa 26 de Septiembre de acuerdo a los datos registrados en la secretaria tiene 693 estudiantes matriculados en segundo y tercero de bachillerato, y 61 docentes en toda la institución y 20 docentes en estos 2 cursos de Bachillerato. De manera que, al hacer la distribución de la población del caso de estudio se presenta los siguientes datos:

Tabla N° 3 Distribución del Universo – Muestra del Caso de Estudio

Tipo Encuestado	Muestra	% Muestra
Docentes	20	9%
Estudiantes	254	91%
Total	274	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo

3.3 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

En las encuestas realizadas se ha recopilado información a través de las encuestas realizadas en cada uno de los sectores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje que se ha considerados los veinte docentes, doscientos cincuenta y cuatro estudiantes y treinta y cinco padres de familia tomados en la muestra seleccionadas de los estudiantes de los segundos y terceros de bachillerato general unificado, con lo que se ha contabilizado las respuestas de cada una de las preguntas encasillando los resultados finales en las celdas formadas por las filas de la pregunta con la columna de la respuesta obteniendo de este modo los resultados mostrados a continuación en las tablas.

3.3.1 Resultados de la Encuesta.

Pregunta No. 1 ¿Considera Ud. que los valores son trascendentales en la formación de buenos ciudadanos y ciudadanas?

Tabla N° 4 ¿Son transcendentales los valores en la formación de buenos ciudadanos y ciudadanas?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	22	9%
Moderadamente en desacuerdo	15	6%
Indiferente	6	2%
Moderadamente de acuerdo	55	22%
Completamente de acuerdo	156	61%
Total	254	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Gráfico N°1 ¿Son transcendentales los valores en la formación de buenos ciudadanos y ciudadanas?

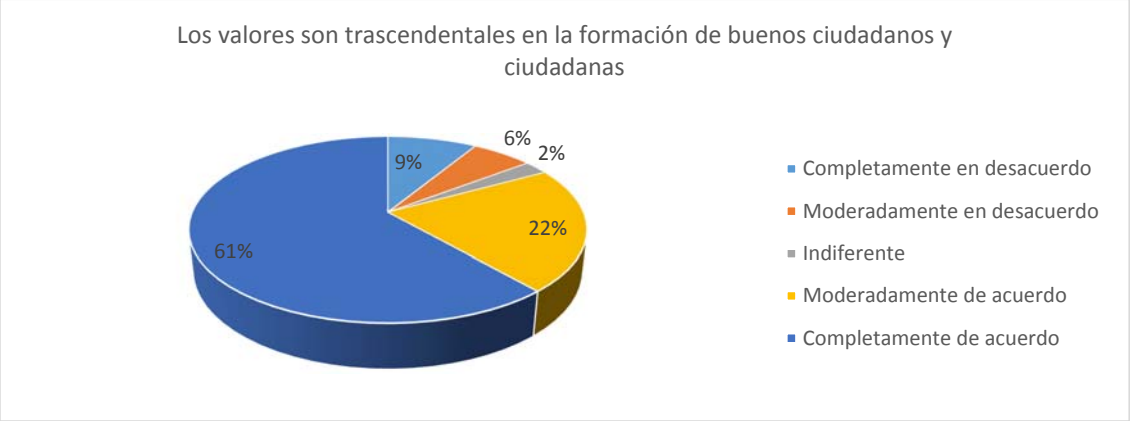

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo

Análisis.

El 83% de los encuestados consideran que los valores son trascendentales en la formación de buenos ciudadanos, el 2% no muestra interés en el tema, mientras que el 15 % no consideran que los valores sean importantes en la formación e valores.

Pregunta No. 2. Considera Ud. qué es necesario identificar una escala de valores para la educación media.

Tabla N° 5 Considera Ud, qué es necesario identificar una escala de valores para la educación media.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	11	4%
Moderadamente en desacuerdo	23	9%
Indiferente	53	21%
Moderadamente de acuerdo	84	33%
Completamente de acuerdo	83	33%
Total	254	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Gráfico N° 2 ¿Considera Ud. que es necesario identificar una escala de valores para la educación media?

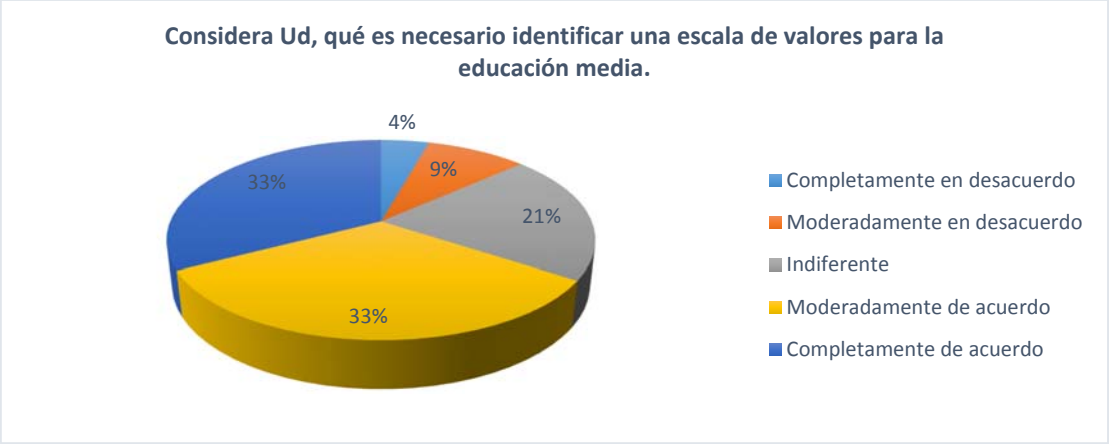

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

El 66% considera de gran importancia que debe ser identificada una escala de valores en la educación de los estudiantes del bachillerato, el 21 % es indiferente, al 13% de los estudiantes no les parece importante este tema.

Pregunta N° 3 La institución cuenta con un plan de valores para la formación y desarrollo de valores ciudadanos

Tabla N° 6 La institución cuenta con un plan de valores para la formación y desarrollo de valores ciudadanos

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	66	26%
Moderadamente en desacuerdo	19	7%
Indiferente	71	28%
Moderadamente de acuerdo	72	28%
Completamente de acuerdo	26	10%
Total	254	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo**.**

Gráfico N° 3 La institución cuenta con un plan de valores para la formación y desarrollo de valores ciudadanos

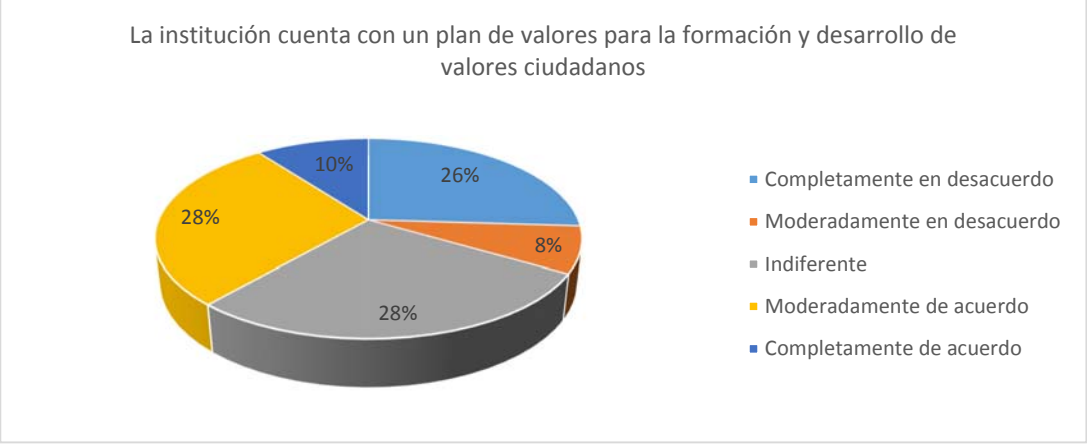

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo**.**

El 10% cree que la institución cuenta con un plan de valores para la formación ciudadana, el 28 % desconoce que exista un plan, el 33% considera que no existe un plan de valores para la formación y desarrollo de valores.

Pregunta No. 4 ¿Los profesores y profesoras cuentan con textos adecuados para la formación de valores ciudadanos?

Tabla N° 7 ¿Los profesores y profesoras cuentan con textos adecuados para la formación de valores ciudadanos?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	57	22%
Moderadamente en desacuerdo	21	8%
Indiferente	49	19%
Moderadamente de acuerdo	64	25%
Completamente de acuerdo	63	25%
Total	254	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Gráfico N° 4 ¿Los profesores y profesoras cuentan con textos adecuados para la formación de valores ciudadanos?

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Se preguntó a los estudiantes si los profesores contaban con textos adecuados el 30% considera que no se cuenta con textos,19% de los encuestados son indiferentes al tema, mientras que le 50% afirman que los profesores si tienen textos.

Pregunta No. 5 -Los padres de familia o representantes promueven la formación de valores desde el hogar.

Tabla N° 8 Los padres de familia o representantes promueven la formación de valores desde el hogar.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	18	7%
Moderadamente en desacuerdo	16	6%
Indiferente	22	9%
Moderadamente de acuerdo	50	20%
Completamente de acuerdo	148	58%
Total	254	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Gráfico N° 5 Los padres de familia o representantes promueven la formación de valores desde el hogar.

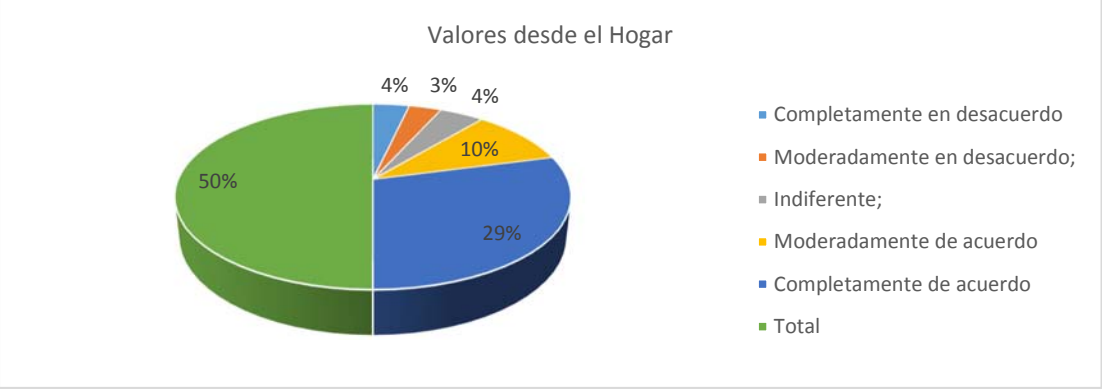

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Con respecto a la pregunta acerca de que si los representantes promueve la formación de valores desde el hogar los estudiantes respondieron el 78% que los padres si lo hacen pero vemos que en la vida diaria no se refleja, el 9% son indiferentes a este tema, mientras que el 13% consideran que faltan normas que ayuden a la formación desde el hogar.

Pregunta 6.- Considera Ud. si hay predisposición de los jóvenes para una formación de valores ciudadanos en pro de su desarrollo humano

Tabla N° 9 ¿Considera que si hay predisposición de los jóvenes para una formación de valores ciudadanos en pro de su desarrollo humano?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	16	6%
Moderadamente en desacuerdo	23	9%
Indiferente	79	31%
Moderadamente de acuerdo	86	34%
Completamente de acuerdo	50	20%
Total	254	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Gráfico N° 6 ¿Considera Ud. si hay predisposición de los jóvenes para una formación de valores ciudadanos en pro de su desarrollo humano?

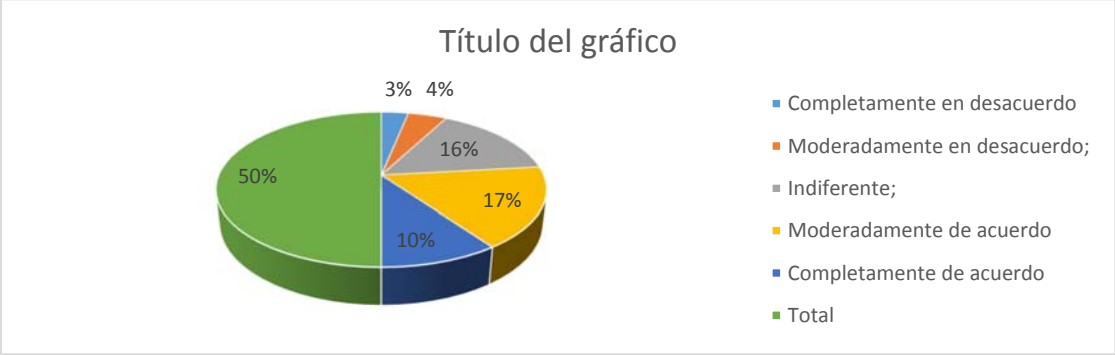

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Análisis.

Los encuestados están el 54 % responde que existe la predisposición de los jóvenes para una formación de valores ciudadanos en pro de su desarrollo, el 31 % es indiferente el 15% no cree los jóvenes tenga la predisposición para la formación en valores.

Pregunta 7- Existen políticas claras y precisas para la formación de valores ciudadanos en la institución.

Tabla N° 10 Existen políticas claras y precisas para la formación de valores ciudadanos en la institución.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	60	24%
Moderadamente en desacuerdo	78	31%
Indiferente	49	19%
Moderadamente de acuerdo	36	14%
Completamente de acuerdo	31	12%
Total	254	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Gráfico N° 7 Existen políticas claras y precisas para la formación de valores ciudadanos en la institución.

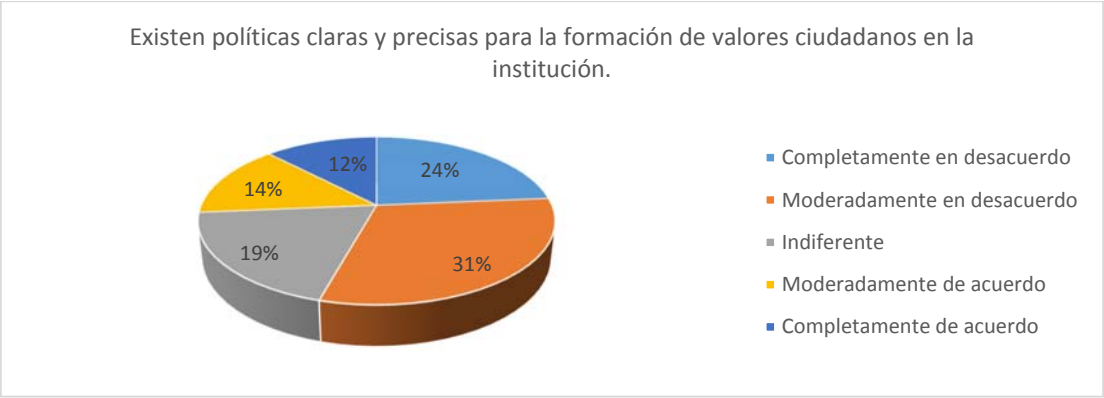

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Los estudiantes con respecto al tema de que existen políticas claras y precisas para la formación de valores ciudadanos en la institución respondieron el 26% que si existen normas en la institución, el 19 % desconoce al respecto de este tema, el 55% no considera que existan.

Pregunta N° 8.- ¿Conoce Ud. si la institución cuenta con un cúmulo de estrategias que desarrollen y promuevan las prácticas de valores?

Tabla N° 11 ¿Conoce Ud. si la institución cuenta con un cúmulo de estrategias que desarrollen y promuevan las prácticas de valores?

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	50	20%
Moderadamente en desacuerdo	96	38%
Indiferente	61	24%
Moderadamente de acuerdo	27	11%
Completamente de acuerdo	20	8%
Total	254	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Gráfico N° 8 ¿Conoce Ud. si la institución cuenta con un cúmulo de estrategias que desarrollen y promuevan las prácticas de valores?

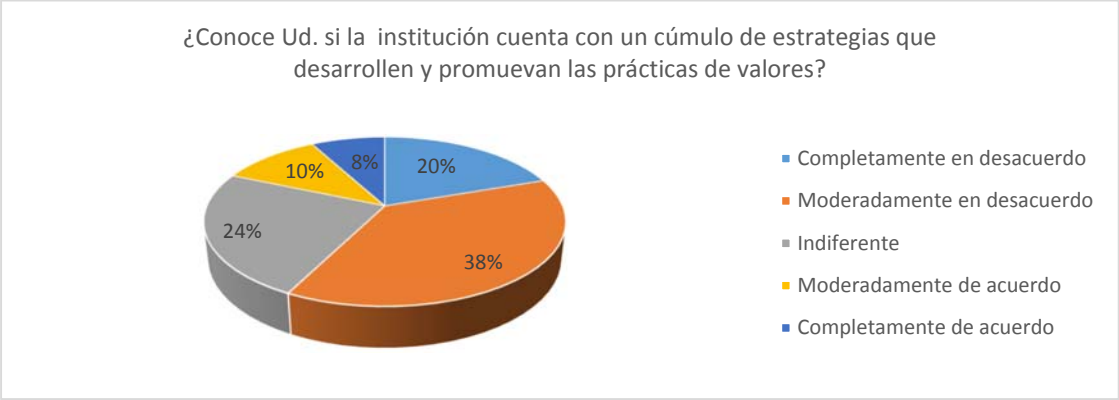

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Los estudiantes a esta pregunta respondieron el 20 % está completamente de acuerdo con respecto a que en la institución existan estrategias que desarrollen y promuevan las prácticas de valores, el 38% está sólo de acuerdo, el 24 % no le interesa este tema, razón por la cual se muestran indiferentes, el 11% está en desacuerdo al respecto, y el 8% está completamente en desacuerdo.

Pregunta N° 9.- Existe un compromiso de autoridades educativas firme para la práctica en la formación de valores ciudadanos.

Tabla N° 12 Existe un compromiso de autoridades educativas firme para la práctica en la formación de valores ciudadanos.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Completamente en desacuerdo	87	34%
Moderadamente en desacuerdo	88	35%
Indiferente	50	20%
Moderadamente de acuerdo	14	6%
Completamente de acuerdo	15	6%
Total	254	100%

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Gráfico N° 9 Existe un compromiso de autoridades educativas firme para la práctica en la formación de valores ciudadanos.

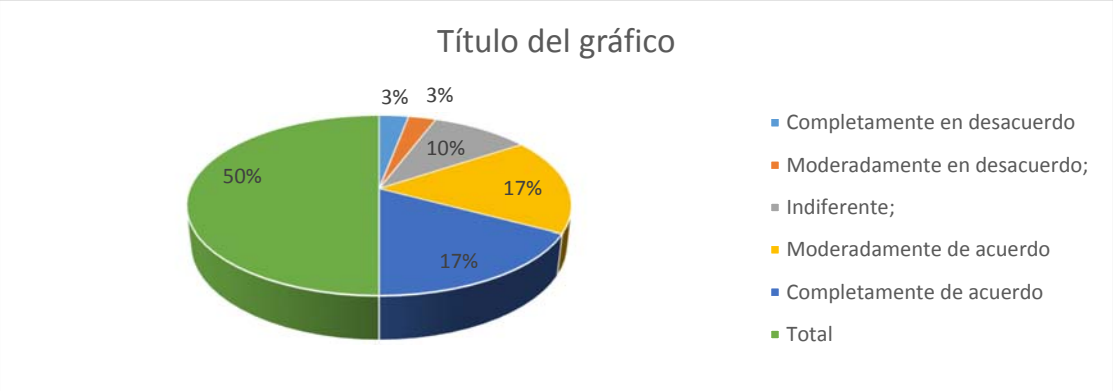

Elaborado por: Lcda. Mayra Cabanilla Olivo.

Las autoridades educativas están comprometidas para la práctica en la formación en valores el 12% de los encuestados consideran que existe el compromiso, el 20 % no le interesa este tema, razón por la cual se muestran indiferentes, el 69% responden que no existe el compromiso.

Resultados de la entrevista realizada a los docentes.

La entrevista realizada a los docentes en su mayoría conoce la visión y la misión de la institución, por otro lado no se trabaja con la educación en valores como eje transversal, consideran que los padres de familia, no tienen el tiempo de dialogar con sus hijos, no se promueven los valores desde el hogar, es importante anotar que los docentes desconocen cuáles son los valores que plantea el Currículo 2016 para el perfil de salida del bachillerato y coinciden en que la institución no cuenta con un plan de valores y formación ciudadana la misma que según ellos se mejoraría las relaciones con la comunidad educativa, ya que los estudiantes desconocen o no practican los valores en el diario vivir. La principal dificultad es la reticencia al cambio en muchos de los profesores, que se limitan al aprendizaje de los contenidos disciplinares, poco manejo de estrategias y los propios temores frente a lo desconocido

Los resultados de la encuesta aplicada a las autoridad del plantel manifiesta que estaría de acuerdo en apoyar la socialización de una guía de valores y formación ciudadana, considera que los docentes si desarrollan los valores del perfil de salida del bachillerato ecuatoriano, acota que la institución no cuenta con textos o guías adecuados para la educación en valores y formación ciudadana, considera que los padres de familia o representantes legales si promueven la formación de valores desde su hogar y que los jóvenes estudiantes si tienen la predisposición para la formación en valores en pro de su desarrollo humano, se muestra indecisa en cuanto a que los docentes aplican estrategias de educación en valores en las horas clase como eje transversal para desarrollar y promover una cultura de paz.

CAPÍTULO IV.

DISCUSIÓN

4.1 CONTRASTACIÓN EMPÍRICA

La falta de práctica de valores y formación ciudadana que limitan la convivencia social y la construcción de ciertas normas de comportamiento de adaptación para vivir del buen vivir para el aprendizaje de los estudiantes de los segundos y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa “26 de Septiembre”, se propone la elaboración de una guía de estrategias de educación en valores y formación ciudadana. Si educación debe contribuir a formar personas que puedan convivir en un clima de participación, libertad respeto y tolerancia, entonces se debe de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética, moral y ciudadana de la misma.

La familia es la primera institución responsable del desarrollo de valores desde la edad infantil, por lo tanto la educación en valores no puede darse al margen del ambiente y la influencia familiar y esa responsabilidad debe ser subrayada. Al igual que los centros educativos, los docentes y las familias, también estos medios de comunicación e información, el internet, las redes sociales tienen una responsabilidad social en la formación en valores de los ciudadanos que no puede ser soslayada. La gran influencia que ejercen la televisión, los medios de comunicación o la información a la que se accede a través de Internet, que son también instancias educativas que se escapan al control de las familias y de la escuela.

La racionalidad, la libertad, el respeto a los demás y la solidaridad constituyen los cimientos de la convivencia en sociedad. Los niños y los jóvenes tienen que aprender que pertenecer a una sociedad democrática es formar parte de una colectividad que se ha dotado a

sí misma de un conjunto de valores y normas. La educación no solo consiste en adquirir más conocimientos instrumentales ni más habilidades cognitivas, artísticas o afectivas, sino también educar en valores es decir el desarrollo de la plena personalidad del estudiante para favorecer la adquisición de hábitos de convivencia y de respeto mutuo y desarrollar en los alumnos actitudes solidarias.

4.2 LIMITACIONES

Los obstáculos que debe enfrentar una propuesta de estrategias de educación en valores y formación ciudadana en una institución educativa para contribuir a democratizar la esfera de la vida privada y cotidiana de los estudiantes como buenos ciudadanos son:

- El rechazo o la no aceptación de la norma como reguladora de la convivencia social, es decir el no reconocimiento del otro como igual y diferente
- La carencia de promoción y creación de espacios educativos que estimulen el ejercicio de relaciones de convivencia basadas en el "respeto al otro" y en la construcción colectiva de normas que favorezcan la convivencia social de los estudiantes y estos con su entorno.
- La formación de valores en la institución educativa se la toma como una enseñanza discursiva de valores que se expresa en la vida y cotidianidad escolar como piezas retóricas de corte moralizador caracterizadas con formas represivas, no participativas y degradantes de las propias expresiones culturales de los estudiantes.

El eje fundamental de una propuesta de formación en valores no puede ser, por lo tanto, la ampliación de formas y medios para difundir un discurso sobre valores sin suscitar

cambios concretos en la estructura y vida de una institución educativa para posibilitar vivencias reales que permitan interiorizar valores.

4.3 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto hace un aporte a futuros trabajos de investigación sobre la educación en valores y formación ciudadana y queda a disposición de las autoridades correspondientes si lo consideran pertinente para aplicar como material de apoyo para los docentes en las horas clases de la Unidad Educativa 26 de Septiembre.

4.4 ASPECTOS NOVEDOSOS

Es innegable que transmitir valores en el acto de enseñar no significa necesariamente formar en ética y ciudadanía. Esta formación precisa de un acto deliberado por parte del docente, implica el conocimiento y la selección de ciertos contenidos y el manejo de adecuadas estrategias didácticas. En el marco de la educación en valores, para la asignatura de Formación Ciudadana, un guía de estrategias de educación en valores y formación ciudadana es una propuesta novedosa porque articula los contenidos en el desarrollo de valores y formación ciudadana en el currículo, así como variantes didácticas que contribuyan a construir y ampliar las posibilidades cognitivas, volitivas, expresivas y sociales de los estudiantes.

CAPÍTULO V.

PROPUESTA

5.1 LA PROPUESTA.

Guía de estrategias en educación en valores y formación ciudadana para facilitar una sana convivencia en los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal 26 de Septiembre del Cantón Balzar Provincia del Guayas

5.2 ANTECEDENTES

La educación en valores según la Ley Orgánica De Educación LOEI y las áreas del conocimiento se basa en los siguientes principios:

Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;

Educación para el cambio.- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes.

Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la

solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación; antes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales.

Cultura de paz y solución de conflictos.- El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley;

Educación para el cambio.- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales;

Corresponsabilidad.- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley;

5.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Desarrollar una Guía de estrategias para una educación en valores y formación ciudadana para facilitar una sana convivencia en los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal 26 de Septiembre del Cantón Balzar Provincia del Guayas.

5.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

- Determinar la escala de valores que tienen que desarrollarse.
- Determinar las actividades que se aplicaran para el desarrollo de competencias en valores en la institución educativa
- Elaborar un cronograma con los valores que se irán abordando en clases con los profesores.
- Plantear estrategias que serán una guía didáctica para desarrollo de valores y la formación ciudadana.

5.5 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Para que el estudiante desarrolle valores debe de conocer, amar y aplicar el bien, ósea que comprenda los valores, que los haga suyos, adhiriéndolo a su formación y forma de vida y que los manifiesta en la práctica. El secreto es que los docentes fomenten o promuevan hábitos en los estudiantes, lo cual ayudará a que adhieran afectivamente al valor.

La guía de estrategias para una educación en valores y formación ciudadana facilitara una sana convivencia en los estudiantes desarrollara el proceso en los estudiantes de adherir determinados hábitos o virtudes en su práctica cotidiana es decir consistirá en desarrollar su conciencia moral que es el conciencia interior de reconocer lo bueno y lo malo, lo que está bien y lo que está mal. La conciencia moral como parte del área cognitiva en que el estudiante sabe

o tiene razón del conocimiento de lo bueno o lo malo es factible de poderse desarrollar a través del tiempo.

La guía de estrategias para una educación en valores y formación ciudadana ofrece propuestas concretas de actividades que serán el apoyo para docentes con estrategias para apoyar las asignaturas del Currículo de Educación, y el desarrollo en formación ciudadana. Con el fin de ofrecer algunas orientaciones didácticas que permitirán obtener un mayor provecho del calendario académico en el desarrollo de valores y formación ciudadana, así como sugerencias para evaluar el avance de los alumnos.

5.6 VALORES DEL PERFIL DE SALIDA DEL BACHILLERATO ECUATORIANO.

El Currículo de la Educación General Básica Superior nos indica que: En su tránsito por la educación obligatoria-Educación General Básica y Bachillerato General Unificado los estudiantes tienen que lograr un perfil de salida que se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo. Está escrito en primera persona del plural, pensando que los estudiantes se apropien de él y lo tomen como un referente en su trabajo cotidiano en el aula.

TABLA N° 13
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CURRICULO 2016

Somos justos porque:	Somos innovadores porque:	Somos solidarios porque:
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo

democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva. I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la	con comprensión, empatía y tolerancia. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos. S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos. S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

	humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	

5.7 ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR VALORES FUNDAMENTALES DEL PERFIL DE SALIDA DEL BACHILLERATO ECUATORIANO.-

CUADRO 14
LCDA. MAYRA CABANILLA

VALORES FUNDAMENTALES	ESTRATEGIAS
JUSTICIA	**-Dramatización de los Derechos Humanos.**
INNOVACION	**Lectura del Cuento "Un grano de café"**
SOLIDARIDAD	**-Ensayos de los Derechos Humanos**

5.8 CURRÍCULO DEL PERFIL DE SALIDA DEL BACHILLERATO ECUATORIANO.-

Para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato General Unificado, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento:

- Lengua y Literatura,
- Matemática,
- Ciencias Naturales,
- Ciencias Sociales,
- Lengua Extranjera,
- Educación Física y
- Educación Cultural y Artística.

Estas áreas se desarrollan a través de las siguientes asignaturas:

CUADRO N°15

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS PARA EGB	ASIGNATURAS PARA BGU
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Lengua Extranjera	Inglés	Inglés
Matemática	Matemática	Matemática
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Química Biología Física
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Historia Filosofía Educación para la Ciudadanía
Educación Física	Educación Física	Educación Física
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística
Interdisciplinar		Emprendimiento y Gestión

5.9 VALORES A DESARROLLARSE POR ÁREA DE CONOCIMIENTO.-

El perfil de salida del bachillerato ecuatoriano se define a partir de tres valores fundamentales: **la justicia, la innovación y la solidaridad** y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria —Educación General Básica y Bachillerato General Unificado y estos valores se establecen en la siguiente tabla:

CUADRO N°16

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	VALORES
Lengua y Literatura	Justicia, la innovación y la solidaridad, valores humanos que contribuyen a la construcción de la identidad nacional (valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.)
Lengua Extranjera	Justicia, innovación, solidaridad y valores humanos que contribuyen a la construcción de la identidad nacional (valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.)
Matemática	Justicia, innovación, solidaridad y valores humanos que contribuyen a la construcción de la identidad nacional (valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblo.)
Ciencias Naturales	Justicia, innovación, solidaridad y valores humanos que contribuyen a la construcción de la identidad nacional (valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.)
Ciencias Sociales	Justicia, innovación, solidaridad, respeto de los derechos humanos, los principios y valores ciudadanos, el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido autocrítico y demás valores democráticos (libertad, la equidad y la solidaridad)
Educación Física	Disciplina, Trabajo en equipo, Educación Física

Educación Cultural y Artística	Desde lo individual se contemplan valores como la autoconfianza, la autoestima, el consuelo, la iniciativa propia, la exploración, la curiosidad, etc.; desde lo colectivo, valores como la comunicación, el respeto, la empatía, la asertividad; y finalmente, desde una dimensión más simbólica y holística, valores que residen en las emociones que nos definen como humanidad: el amor, la libertad, el temor, la tristeza, entre otros.
Interdisciplinar	Justicia, innovación, solidaridad y valores humanos que contribuyen a la construcción de la identidad nacional (valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.)

5.10 Estrategias para desarrollar valores fundamentales por área de conocimiento.-

CUADRO N°17

AREAS DEL CONOCIMIENTO	**ESTRATEGIAS**
Lengua y Literatura	Estrategia #2 El cuento. El cuento, como género literario de mayor aceptación en todas las edades es un extraordinario portador de mensajes formativos ya que es una integración de valores éticos que los ayudaran a encontrar los caminos correctos de la vida, seleccionándolos de manera que respeten y afirmen valores universales, indiscutibles y aceptados en todas

	la sociedades como la honestidad, la justicia, la dignidad, la solidaridad y familia entre otros. Ejemplo El cuento "El Día del Silencio" de Pedro Sacristán posee un valor educativo hermoso : Integrar a las personas con minusvalías en donde debemos dar la oportunidad a quienes tienen algún impedimento a fin de que ellos demuestren todas sus cualidades, evitando que sus problemas nos impidan tratarlos con normalidad, este cuento se ambienta en un pueblo en fiestas cuyos personajes son un niño sordo, su mejor amigo y la gente del pueblo, integra valores como el compañerismo, la amistad, la lealtad, el respeto, y la superación. Actividad: Lectura compresiva y sencilla preguntas a los participantes sobre los valores que deben realzar a través del cuento en situaciones similares. ¿Conoces a niños especiales? ¿Qué te parece compartir un juego de béisbol o futbol con ellos? ¿Y qué tal una competencia en juegos de mesa? Etc.-

	-Lectura de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles para el 2030.
Lengua Extranjera	Role play, Spelling bee , Movies, puzzles,etc.
Matemática	Rompecabezas de los valores. Dinámica: El peso justo.
Ciencias Naturales	-Realizar campañas de reciclaje, campaña de concienciación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.
Ciencias Sociales	Estrategia # 3: Situaciones reales donde estudiantes responderán espontáneamente que harían en los siguientes casos y porque es importante exaltar estos valores. Ejemplo -HONRADEZ: Vicente ha ido al cine y en la taquilla le han dado vuelto de más. Vicente piensa utilizar el dinero para comprarse un refresco y cotufas en el cine, pero sabe que si falta dinero en la boletería al final del día, este le será descontado al señor que lo atendió. -HONESTIDAD Alejandra ha encontrado de casualidad una de las pruebas de matemática que la profesora va a tomar el

	día el siguiente. Alejandra necesita sacarse un 16 para aprobar el curso y sabe que nadie la ha visto con la prueba. -RESPETO: Daniel esta con un grupo de alumnas y descubre que sus amigos le han puesto un chinche en el asiento a un compañero, que es considerado el "cerebrito" de la clase. El profesor no esta en el salón y todos están esperando que el "cerebrito" se siente para reírse de él. Daniel sabe que su compañero se podría hacer una dolorosa herida si se sienta en el chinche, pero sus amigos lo fastidiarán a él si le avisa. -JUSTICIA Mónica y Patricia han comprado a medias un boleto de lotería cerca de la urbanización donde viven. Mónica ha guardado el boleto mientras Patricia estaba de viaje. El boleto resulta ganador de 100 dólares . Mónica necesita 70 dol. para pagar algunos útiles del colegio, y sabe que Patricia no necesita el dinero realmente y no se va a enterar de cuanto fue el premio, por lo que esta pensando darle a Patricia 30 dólares., en vez de los 50 que le corresponde. Actividad:

	A través de estos ejemplos identificar los valores y contestar que harían ellos en cada caso y porque.
Educación Física	Estrategia: Organizar grupos de bailes folclóricos.
Educación Cultural y Artística	Estrategia: Enseñanza a través de películas que reflejen los valores que se quieren impulsar. Educar en valores a través de proyecciones cinematográficas atractivas para los niños y jóvenes, es un recurso didáctico para enseñarles a los alumnos a observar comprender y hacer una reflexión crítica y creativa de los valores universales que se transmiten por medio de los mensajes donde a través de diferentes actividades se transfieren a la realidad como enseñanza para fomentar o mejorar valores y desarrollarse como una persona intelectualmente reflexiva. Ejemplo: En la película "Buscando a Nemo" se hace hincapié en la responsabilidad, la cooperación y la solidaridad, a través de la emociones del disfrute, de reír, llorar con la acción de los personajes o identificarse con ellos. Actividades: Una vez finalizado el film.

	–Conversación con los alumnos, a modo de reflexión e introducción de los contenidos (los valores) a trabajar.– Seleccionar partes de la película, y descubrir los distintos roles y actitudes de los personajes y que entienden por valores como: la amistad, cooperación, responsabilidad, solidaridad, convivencia; belleza interior o exterior etc.
Interdisciplinar	Estrategia: Biografías de personajes, emprendedores de la historia universal, Escribir su autobiografía. -Realizar murales en los salones de clases con el tema: Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Glosario:

Honestidad: Es el valor que entrelaza la honra y la transparencia. Ser honesto exige ejercer una actitud en pro de la verdad y relacionado con el entorno, la honestidad desprende actitudes decentes, el actuar razonablemente y el ser justo.

Fraternidad Es un valor de todos los seres humanos persigue la unidad, el intercambio en una sociedad en la que nadie padezca sino al contrario logren encontrar la satisfacción de sus necesidades básicas para una feliz existencia. Es la preocupación del uno por el otro y por el mundo en que vivimos porque todos dependemos de todos. La fraternidad es el valor que cultivado fortalece las relaciones entre los seres humanos y la paz del mundo, su ausencia es el origen de la descomposición social de la humanidad.

Responsabilidad Es cumplir a cabalidad con los compromisos adquiridos y satisfacer las obligaciones asignadas, las cuales se deben llevar a cabo con integridad con el propósito de cumplir con el deber. Asumiendo la consecuencia de sus actos, como resultado de las decisiones que tome o acepte**.**

Respeto.-Es la capacidad de ver al otro como igual, de entenderlo y colocarse en su lugar. Es reconocer sus fortalezas y aceptar sus debilidades. Es construir una convivencia amónica y en paz.

Puntualidad Es una actitud humana que lleva a cumplir una tarea requerida o atender una obligación en un plazo anteriormente comprometida con otra u otras personas. Cultivar este valor fortalece a la persona que respeta a los demás.

Humildad Es reconocer que somos valiosos, con virtudes y defectos. Que no somos más que otras personas. Es aceptar que no lo sabemos todo, pero que al relacionarnos con otros seguimos aprendiendo.

Generosidad Es ofrecer a las personas nuestra ayuda, atención, tiempo, dedicación, sin discriminación y condiciones. Compartir con los demás, buscando el bien de todos, con bondad y entrega sin esperar alguna recompensa.

Tolerancia Es respetar las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las mías. La tolerancia es indispensable para la convivencia, se acepta a los demás como son, como piensan y cómo actúan, por lo que debemos fomentarla con la comprensión y el respeto entre todas las culturas, para contribuir a la equidad y justicia, sin violencia y sin discriminación.

Perseverancia Es la fuerza interior que nos motiva a terminar todas las actividades que realizamos. Perseverar es insistir constantemente hasta alcanzar nuestras metas personales, familiares, comunitarias y de nuestro país, para ser cada día mejor y vivir en armonía con nuestros semejantes y la naturaleza.

Veracidad.- Cualidad que posee una persona de decir siempre la verdad, ser sincero, honesto, franco y tener buena intensión. Es la expresión de una persona, de acuerdo a lo que piensa, hace y dice, sin ofender, herir, ni faltar el respeto, oponiéndose a la mentira, hipocresía o falsedad.

Laboriosidad Es trabajar con amor, dedicación, cuidado y esmero. Es realizar de la mejor manera cada una de las actividades, tareas, labores y deberes que nos corresponden.

Valor.- Es la importancia existencial que tiene para quien habla y practica de el. Es algo que merece existir, ser apreciado y realizado, que posee una calidad intrínseca que es percibida por la persona como algo digno, válido, deseable para con quienes convive.

Virtud.- Es el hábito operativo bueno que perfecciona las facultades de la persona para conseguir la verdad y la bondad. La razón percibirá el verdadero bien del hombre y la voluntad seguirá a la razón para perseguir su perfeccionamiento como tal.

5.11. Conclusiones.

- La educación en y **formación** ciudadana cumple un rol de suma importancia para el mantenimiento de la cohesión social mientras más tecnología y avances científicos exista o por muy complejas y plurales que sean las sociedades de la actualidad.

- El sistema de educación y el personal docente siempre debe estar consciente de la importancia de la educación en valores en la práctica educativa construyendo buenos cimientos para que nuestros aprendientes estén capacitados para enfrentarse a todos los tipos de conflictos con mayor autonomía.

-El currículo educativo debe constar con la asignatura de educación en valores y formación ciudadana no como optativa sino como una asignatura permanente de la malla curricular y un eje transversal e interdisciplinario en todos los niveles de educación obligatorio

RECOMENDACIONES

-Ayudar a los docentes con guías que sirvan de apoyo para el desarrollo moral de los educandos.

-Se requiere una educación donde los docentes adquiera un compromiso social y ético que colabore con los aprendientes de segundo y tercero bachillerato para facilitarles el desarrollo y formación de competencias que intervienen en el juicio y acción moral, facilitando la formación de actitudes, integración, aplicación y valoración crítica de las normas que rigen en una sociedad.

-Un personal docente que cambie su rol de docente instructor y transmisor de conocimientos, por el fomento y la construcción de valores en sus estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Agramonte del Sol, A. M. (2005). Propuesta de guía metodológica para la formación de valores en los estudiantes de enfermería. *Revsita cubana de enfermería*.

Alexander, C. A. (ENERO-JUNIO de 2016). EDUCACION EN BIOETICA Y LA FORAMCION PARA LA CIUDADANIA. *PRAXIS & SABER*, 236. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v7n13/v7n13a11.pdf

Asamblea, Nacional del Ecuador. (2008). Educación. *Constitución, del Ecuador*, Art. 343 - 344. Pichincha, Ecuador: Registro Oficial del Ecuador.

Bonifacio, B. (24 de enero- marzo de 2005). EDUCACION Y VALORES. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm*, 9.

Carvajal, A. H. (Enero-Junio de 2016). *Praxis & Saber*, 238-239. Obtenido de http://uptc.metarevistas.org/index.php/praxis_saber/article/view/4173/359

George, S. C. (2016). *Conectivismo aplicado en el proceso de enseñanza - aprendizaje de estructura de datos, propuesta de guia didactica*

(2011). *Ley Organica de Educación Intercultural.* Obtenido de http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec023es.pdf

López, B. J. (2011). *La educación en valores através de los mitos y leyendas para el profesorado de Vellocino de Oro.* Tesis Doctorado, Madrid. Obtenido de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/7851/43524_lopez_benedi_juan_antonio.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martinez, P. d. (2004). Aproximación conceptual al mundo de los valores. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación,*. Obtenido de http://www.redalyc.org/pdf/551/55120206.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Educación en valores, guía del formador.* Quito. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/1_Guia_Formadores_Valores.pdf

NACIONES UNIDAS. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.* Santiago. Obtenido de http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf

OIE-UNESCO. (2017). *UNA CAJA DE RECURSOS.* Ginebra. Obtenido de http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002504/250420s.pdf

ONU. (2007). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2006.* Obtenido de file:///F:/N0650766.pdf

ONU. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos.*

ONU. (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.*

piguqve, j., & vhhgjhj, t. (s.f.).

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación.* Mexico: Mcgraw-hill.

Sañudo, L. E. (2006). LA ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. *Hallazgos*. Obtenido de http://www.redalyc.org/pdf/4138/413835165006.pdf

Soledispa, C. F. (2016). *"CONECTIVISMO APLICADO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE ESTRUCTURA DE DATOS. PROPUESTA DE GUÍA DIDÁCTICA.* Guayaquil.

Tierno, B. (s.f.). *Valores Humanos.*

Torres, A. Á. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas. *Revista Electrónica Educare, 17*.

UNESCO. (2012). *EMPODERANDO A LAS PERSONAS POBRES.*

UNESCO. (2017). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2016.* PARIS. Obtenido de http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002485/248526S.pdf

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). *Marco de acción de Dakar, Educación para todos: con los seis marcos de accion regionales.* Paris: UNESCO.

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2013). Docentes y Calidad de la Educación. *Situación Educaiva de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos*, 108-110. (E. d. Inmunche, Ed.) Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREAL/UNESCO Santiago).

ANEXOS

Anexo 1 Árbol de problemas

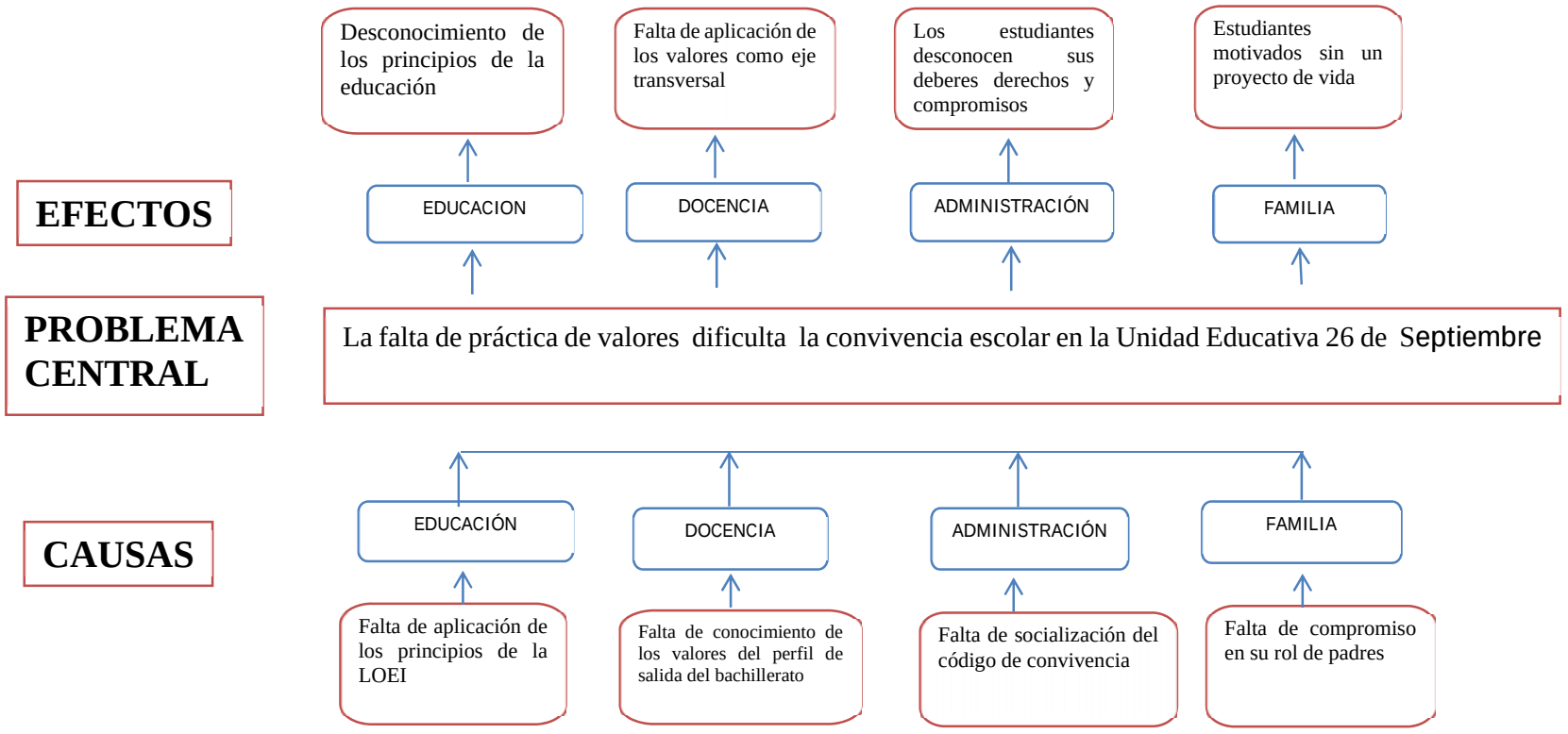

Anexo 2 Lectura de reflexión interdisciplinaria

El valor de las cosas. Una historia zen

"Vengo, maestro, porque me siento tan poca cosa que no tengo fuerzas para hacer nada. Me dicen que no sirvo, que no hago nada bien, que soy torpe y bastante tonto. ¿Cómo puedo mejorar? ¿Qué puedo hacer para que me valoren más?" El maestro, sin mirarlo, le dijo: -Cuánto lo siento muchacho, no puedo ayudarte, debo resolver primero mi propio problema. Quizás después...- y haciendo una pausa agregó Si quisieras ayudarme tú a mí, yo podría resolver este tema con más rapidez y después tal vez te pueda ayudar.

-Encantado, maestro -titubeó el joven pero sintió que otra vez era desvalorizado y sus necesidades postergadas.

-Bien-asintió el maestro. Se quitó un anillo que llevaba en el dedo pequeño de la mano izquierda y dándoselo al muchacho, agregó- toma el caballo que está allí afuera y cabalga hasta el mercado. Debo vender este anillo porque tengo que pagar una deuda. Es necesario que obtengas por él la mayor suma posible, pero no aceptes menos de una moneda de oro. Vete ya y regresa con esa moneda lo más rápido que puedas.

El joven tomó el anillo y partió.

Apenas llegó, empezó a ofrecer el anillo a los mercaderes. Estos lo miraban con algún interés, hasta que el joven decía lo que pretendía por el anillo.

Cuando el joven mencionaba la moneda de oro, algunos reían, otros le daban vuelta la cara y sólo un viejito fue tan amable como para tomarse la molestia de explicarle que una moneda de oro era muy valiosa para entregarla a cambio de un anillo. En afán de ayudar, alguien le ofreció una moneda de plata y un cacharro de cobre, pero el joven tenía instrucciones de no aceptar menos de una moneda de oro, y rechazó la oferta.

Después de ofrecer su joya a toda persona que se cruzaba en el mercado -más de cien personas- y abatido por su fracaso, monto su caballo y regresó.

Cuánto hubiera deseado el joven tener él mismo esa moneda de oro. Podría entonces habérsela entregado al maestro para liberarlo de su preocupación y recibir entonces su consejo y ayuda.

Entró en la habitación.

-Maestro -dijo- lo siento, no es posible conseguir lo que me pediste. Quizás pudiera conseguir dos o tres monedas de plata, pero no creo que yo pueda engañar a nadie respecto del verdadero valor del anillo.

- Que importante lo que dijiste, joven amigo -contestó sonriente el maestro-. Debemos saber primero el verdadero valor del anillo. Vuelve a montar y vete al joyero. ¿Quién mejor que él, para saberlo? Dile que quisieras vender el anillo y pregúntale cuanto te da por él. Pero no importa lo que te ofrezca, no se lo vendas. Vuelve aquí con mi anillo.
El joven volvió a cabalgar.

El joyero examinó el anillo a la luz del candil, lo miró con su lupa, lo pesó y luego le dijo:

-Dile al maestro, muchacho, que si lo quiere vender ya, no puedo darle más que 58 monedas de oro por su anillo.

-¡¿58 monedas?!-exclamó el joven.

-Sí -replicó el joyero- Yo sé que con tiempo podríamos obtener por él cerca de 70 monedas, pero no sé... si la venta es urgente...

El Joven corrió emocionado a casa del maestro a contarle lo sucedido.
-Siéntate -dijo el maestro después de escucharlo-. Tú eres como este anillo: una joya, valiosa y única. Y como tal, sólo puede evaluarte verdaderamente un experto. ¿Qué haces por la vida pretendiendo que cualquiera descubra tu verdadero valor?

Y diciendo esto, volvió a ponerse el anillo en el dedo pequeño de su mano izquierda.

Anexo 3 Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948, ONU

La Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

La versión simplificada de los 30 Artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se ha creado en especial para gente joven.

1. Todos Hemos Nacido Libres e Iguales. Todos hemos nacido libres. Todos tenemos nuestras propias ideas y pensamientos. Todos deberíamos ser tratados de la misma manera.

2. No Discrimines. Estos derechos pertenecen a todos, sin importar nuestras diferencias.

3. El Derecho a la Vida. Todos tenemos el derecho a la vida y a vivir en libertad y con seguridad.

4. Ninguna Esclavitud. Nadie tiene derecho a convertirnos en esclavos. No podemos hacer a nadie nuestro esclavo.

5. Ninguna Tortura. Nadie tiene ningún derecho a dañarnos o torturarnos.

6. Tienes Derechos Sin Importar a Donde Vayas. ¡Soy una persona igual que tú!

7. Todos Somos Iguales Ante la Ley. La ley es la misma para todos. Nos debe tratar a todos con equidad.

8. La Ley Protege tus Derechos Humanos. Todos tenemos el derecho de pedir a la ley que nos ayude cuando hemos sido tratados injustamente.

9. Ninguna Detención Injusta. Nadie tiene el derecho de meternos en la cárcel sin una buena razón y de mantenernos encarcelados o de echarnos de nuestro país.

10. El Derecho a un Juicio. Si se nos lleva a juicio tiene que ser en público. Las personas que nos juzgan no deben permitir que alguien más les diga qué hacer.

11. Somos Siempre Inocentes hasta que se Demuestre lo Contrario. No se debería culpar a nadie de haber hecho algo hasta que se haya demostrado. Cuando alguien nos acusa de haber hecho algo, tenemos el derecho de demostrar que eso no es verdad.

12. El Derecho a la Intimidad. Nadie debería tratar de dañar nuestra reputación. Nadie tiene el derecho de entrar en nuestra casa, abrir nuestras cartas o molestarnos o a nuestra familia sin una buena razón.

13. Libertad de Movimiento. Todos tenemos el derecho de ir a donde queramos en nuestro propio país, y de viajar a donde nos plazca.

14. El Derecho de Buscar un Lugar Seguro en Donde Vivir. Si tenemos temor de ser tratados mal en nuestro propio país, tenemos el derecho de irnos a otro país para estar seguros.

15. El Derecho a una Nacionalidad. Todos tenemos el derecho de pertenecer a un país.

16. Matrimonio y Familia. Toda persona adulta tiene el derecho de casarse y formar una familia si así lo quiere. Hombres y mujeres tienen los mismos derechos, tanto cuando están casados como cuando se separan.

17. El Derecho a tus Propias Posesiones. Todo el mundo tiene derecho a tener sus propias cosas o a compartirlas. Nadie debería coger nuestras cosas sin una buena razón.

18. Libertad de Pensamiento. Todos tenemos el derecho de creer en lo que queramos creer, (religión o de cambiarla).

19. Libertad de Expresión. Todos tenemos el derecho de pensar por nosotros mismos, de pensar lo que nos gusta, de decir lo que pensamos y de compartir nuestras ideas con otra gente.

20. El Derecho a Reunirse en Público. Todos tenemos el derecho de reunirnos con nuestros amigos y de trabajar juntos en paz para defender nuestros derechos. Nadie nos puede obligar a unirnos a un grupo al que no queremos unirnos.

21. El Derecho a la Democracia. Todos tenemos derecho a tomar parte en el gobierno de nuestro país. A todo adulto se le debe permitir elegir a sus propios líderes.

22. Seguridad Social. Todos tenemos el derecho a una vivienda decente, a cuidados médicos, educación, guardería infantil, suficiente dinero para vivir y atención médica si estamos enfermos o somos mayores.

23. Derechos de los Trabajadores. Todo adulto tiene el derecho de trabajar, cobrar un sueldo justo y a unirse a un sindicato.

24. El Derecho a Jugar. Todos tenemos derecho a descansar del trabajo y a relajarnos.

25. Comida y Alojamiento para Todos. Todos tenemos el derecho a una buena vida. Madres y niños, gente mayor, personas desempleadas o con limitaciones físicas, todos tienen derecho a recibir cuidados.

26. El Derecho a la Educación. La educación es un derecho. La escuela primaria debería ser gratuita. Deberíamos aprender acerca de las Naciones Unidas y sobre cómo llevarnos bien con los demás. Nuestros padres pueden elegir lo que aprendemos.

27. Derechos de Autor. El derecho de autor es una ley especial para proteger la creación de una persona, ya sea artística o literaria. Nadie puede copiar nuestro trabajo sin permiso. Todos tenemos el derecho a llevar nuestro propio modo de vida y disfrutar de las cosas buenas que el arte, la ciencia y la enseñanza nos brindan.

28. Un Mundo Justo y Libre. Debe haber un orden apropiado para que podamos disfrutar de derechos y libertades en nuestro país y por todo el mundo.

29. Responsabilidad. Tenemos un deber hacia los demás, y deberíamos proteger sus derechos y libertades.

30. Nadie Puede Arrebatarte tus Derechos Humanos.

Anexo 4 Objetivos ONU

Anexo 5 Agenda 2030, Objetivos de desarrollo sostenible, ONU

Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*

Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

Anexo 6 Solicitud de Permiso para Investigación

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

ESPECIE UNIVERSITARIA– NIVEL POSGRADO

Guayaquil, 10 de julio del 2017

Lcda. Dalila Olvera Chavez Msc.

Rectora de la Unidad Educativa "26 de Septiembre"
Ciudad.-

Yo, **CABANILLA OLIVO MAYRA DEL CARMEN** con número de cédula 0912655453, estudiante del programa de **Maestría en Diseño Curricular**, registrado en el proceso de titulación UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL, acogiéndome a la Disposición Transitoria Quinta RPC-SO-13-No.146-2014 del Reglamento de Régimen Académico.

Solicito a usted muy respetuosa se sirva concederme el permiso para realizar la investigación de mi tesis en la Unidad Educativa que Ud, acertadamente dirige el tema de mi proyecto Educativo se titula.

" ESTRATEGIAS DE EDUCACION EN VALORES Y FORMACION CIUDADANA PARA ESTUDIANTES DEL 2DO Y 3RO DEL BGU, DE LA UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE DEL CANTON BALZAR".

Agradezco la atención a la presente en aras de la educación del país.

Atentamente,

Lcda. Mayra Cabanilla Olivo
C.I.0912655453
Email: mayracabanilla5@gmail.com
Tel: 0979971311- 04-2030395

10/07/2017

Anexo 7 Carta de Aceptación de Investigación

UNIDAD EDUCATIVA
"26 DE SEPTIEMBRE"

Av. Del Estudiante y Vinces
Fono: 04-2030030
e-mail: col26deseptiembre@hotmail.com
BALZAR - ECUADOR

Balzar, 12 de julio del 2017.

Lcda.
Mayra del Carmen Cabanilla Olivo
Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente, y en respuesta a su solicitud, con respecto a la autorización para realizar la investigación de su trabajo de Titulación: Estrategias de Educación en valores y **"ESTRATEGIAS DE EDUCACION EN VALORES Y FORMACION CIUDADANA PARA ESTUDIANTES DEL SEGUNDO Y TERCERO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE DEL CANTÓN BALZAR",** como requisito previo para la obtención del grado de Magister en Diseño Curricular , se otorga la apertura correspondiente para su desarrollo, mismo que esperamos redundará en beneficio de la comunidad "26 de Septiembre"

Atentamente.

Lcda. Dalila Olvera Chavez Msc.
Rectora Unidad Educativa "26 de Septiembre"

UNIDAD EDUCATIVA "26 DE SEPTIEMBRE" RECTORADO BALZAR - ECUADOR

Educamos para la vida

Anexo 8 Solicitud de encuesta a los padres de familia

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

ESPECIE UNIVERSITARIA– NIVEL POSGRADO

Balzar, 10 de julio del 2017

Lcda. Dalila Olvera Chávez. Msc.

Rectora de la Unidad Educativa 26 de Septiembre
Ciudad.-

Yo,**CABANILLA OLIVO MAYRA DEL CARMEN** con número de cédula 0912655453, estudiante del programa de **Maestría en Diseño Curricular**, registrado en el proceso de titulación UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL, acogiéndome a la Disposición Transitoria Quinta RPC-SO-13-No.146-2014 del Reglamento de Régimen Académico.

Solicito a usted muy respetuosa se sirva autorizar la aplicación de encuestas a los Padres de familia y representantes legales de los estudiantes de los 2dos y 3ros BGU de la Unidad Educativa Fiscal "26 de Septiembre" del cantón Balzar,Distrito 09d13 Balzar- Colimes – Palestina que Ud. Acertadamente dirige para realizar mi proyecto Educativo titulado:

" ESTRATEGIAS DE EDUCACION EN VALORES Y FORMACION CIUDADANA PARA ESTUDIANTES DEL 2DO Y 3RO DEL BGU, DE LA UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE DEL CANTON BALZAR".

Agradezco la atención a la presente

Atentamente,

Lcda. Mayra Cabanilla Olivo
C.I.0912655453
Email: mayracabanilla5@gmail.com
Tel: 0979971311- 04-2030395

UNIDAD EDUCATIVA "26 DE SEPTIEMBRE" RECTORADO BALZAR - ECUADOR

10/07/2017

Anexo 9 Solicitud de encuesta a los estudiantes

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

ESPECIE UNIVERSITARIA– NIVEL POSGRADO

Balzar, 10 de julio del 2017

Lcda. Dalila Olvera Chávez. Msc.

Rectora de la Unidad Educativa 26 de Septiembre
Ciudad.-

Yo,**CABANILLA OLIVO MAYRA DEL CARMEN** con número de cédula 0912655453, estudiante del programa de **Maestría en Diseño Curricular**, registrado en el proceso de titulación UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL, acogiéndome a la Disposición Transitoria Quinta RPC-SO-13-No.146-2014 del Reglamento de Régimen Académico.

Solicito a usted muy respetuosa se sirva autorizar la aplicación de encuestas a los estudiantes de los 2dos y 3ros BGU de la Unidad Educativa Fiscal "26 de Septiembre" del cantón Balzar,Distrito 09d13 Balzar- Colimes – Palestina que Ud, acertadamente dirige para realizar mi proyecto Educativo titulado:

" ESTRATEGIAS DE EDUCACION EN VALORES Y FORMACION CIUDADANA PARA ESTUDIANTES DEL 2DO Y 3RO DEL BGU, DE LA UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE DEL CANTON BALZAR".

Agradezco la atención a la presente

Atentamente,

Lcda. Mayra Cabanilla Olivo
C.I.0912655453
Email: mayracabanilla5@gmail.com
Tel: 0979971311- 04-2030395

UNIDAD EDUCATIVA "26 DE SEPTIEMBRE" RECTORADO BALZAR - ECUADOR

10/07/2017

Anexo 10 Solicitud de encuesta a los profesores

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

ESPECIE UNIVERSITARIA– NIVEL POSGRADO

Balzar, 10 de julio del 2017

Lcda. Dalila Olvera Chávez. Msc.

Rectora de la Unidad Educativa 26 de Septiembre
Ciudad.-

Yo,**CABANILLA OLIVO MAYRA DEL CARMEN** con número de cédula 0912655453, estudiante del programa de **Maestría en Diseño Curricular**, registrado en el proceso de titulación UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL, acogiéndome a la Disposición Transitoria Quinta RPC-SO-13-No.146-2014 del Reglamento de Régimen Académico.

Solicito a usted muy respetuosa se sirva autorizar la aplicación de encuestas y entrevistas al Personal Docente que labora en los 2dos y 3ros de bachillerato, de la Unidad Educativa Fiscal "26 de Septiembre" del cantón Balzar,Distrito 09d13 Balzar- Colimes – Palestina que Ud. Acertadamente dirige para realizar mi proyecto Educativo titulado:

" ESTRATEGIAS DE EDUCACION EN VALORES Y FORMACION CIUDADANA PARA ESTUDIANTES DEL 2DO Y 3RO DEL BGU, DE LA UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE DEL CANTON BALZAR".

Agradezco la atención a la presente

Atentamente,

Lcda. Mayra Cabanilla Olivo
C.I.0912655453
Email: mayracabanilla5@gmail.com
Tel: 0979971311- 04-2030395

UNIDAD EDUCATIVA "26 DE SEPTIEMBRE" RECTORADO BALZAR - ECUADOR

10/07/2017

Anexo 11 Encuesta a estudiantes

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION,
GESTION DE CONOCIMIENTO Y POSGRADO

Encuesta
Encuesta dirigida a: Estudiantes de segundo y tercero de Bachillerato. **Tema del trabajo: Educación en valores y formación ciudadana.**
Información específica: lea detenidamente cada uno de los ítems y coloque un Visto en la alternativa correcta tomando en cuenta la siguiente escala 1. Completamente en desacuerdo; 2. En desacuerdo; 3. Indiferente; 4. De acuerdo; 5. Completamente de acuerdo.

Preguntas	1	2	3	4	5
1.-Los valores son trascendentales en la formación de buenos ciudadanos y ciudadanas.					
2.-Es necesario identificar una escala de valores para la educación media					
3.- La institución cuenta con un plan para la formación y desarrollo de valores ciudadanos.					
4.-Los profesores y profesoras cuentan con textos adecuados para la formación de valores ciudadanos.					
5. Los padres de familia o representantes promueven la formación de valores desde el hogar .					
6.-Hay predisposición de los jóvenes para una formación de valores ciudadanos en pro de su desarrollo humano.					
7.-Existen políticas claras y precisas para la formación de valores ciudadanos en la institución.					
8.-La institución cuenta con un cumulo de estrategias que desarrollen y promuevan las prácticas de valores.					
9.-Existe un compromiso de autoridades educativas firme para la práctica en la formación de valores ciudadanos.					

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION!

Anexo 12 Entrevista a Profesores

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION, GESTION DE CONOCIMIENTO Y POSGRADO

El presente instrumento (entrevista) tiene el propósito de obtener información relacionada con su opinión, dado su rol de docente, sobre la Educación en valores y formación ciudadana aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura que Ud. Imparte en la Unidad Educativa 26 de Septiembre. La presente encuesta tiene fines investigativos y está orientada a docentes de segundo y tercero de Bachillerato General Unificado.

I- INFORMACIÓN GENERAL

INSTRUCTIVO: Sírvase señalar el número que corresponda.

1. Grado académico más alto obtenido.
1.- Tercer nivel
2.- Diplomado
3.- Especialidad
4.- Maestría
5.- Doctorado

2.-Ud. cumple la función de docente en :
2do BGU ◯ 3RO BGU ◯

3.-Area:.....Asignatura .....

II INFORMACIÓN ESPECÍFICA

1.-Una institución siempre tiene un objetivo de servicio a la sociedad, conoce Ud. ¿Cuál es la visión y la misión de la Unidad Educativa donde Ud .labora?

Si- . ◯ No ◯

2¿En su hora-clase utiliza estrategias para relacionar el contenido de su asignatura con la formación en valores? Cuáles?

---

3 ¿Considera Ud, que los padres de familia o representantes promueven la formación de valores desde el hogar?

5¿Cree Ud., que la educación en valores deben ser interdisciplinarios? Por qué?

---

6 ¿Conoce Ud. cuáles son los valores que se plantean en el Currículo 2016 para el perfil de salida del bachillerato ecuatoriano Marque **X** (3 valores)

Responsabilidad ◯ Justicia ◯ Respeto ◯

Solidaridad ◯ Transparencia ◯ Innovación ◯

7.- Cree Ud., basado en su experiencia que existe la predisposición de los estudiantes para una educación en valores y formación ciudadana.

8.- Considera Ud, que sería importante que la institución cuente con plan para la educación en valores y formación ciudadana. Por qué?

Muchas gracias por su colaboración!

Anexo 13 Encuesta a padres de familia

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION,
GESTION DE CONOCIMIENTO Y POSGRADO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y POSGRADO

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA.

Tema. Tesis de Maestría en Diseño Curricular: Educación en valores y formación ciudadana.

El presente instrumento (encuesta) tiene el propósito de obtener información relacionada con su opinión, dado su rol de Directivo sobre la Educación en valores y Formación ciudadana aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Unidad Educativa 26 de Septiembre. La presente encuesta tiene fines investigativos y está orientada a los padres de familia del Plantel

INSTRUCTIVO: Sírvase señalar el número que corresponda.

I .INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Lea detenidamente cada uno de los ítems y coloque un Visto en la alternativa correcta tomando en cuenta la siguiente escala.

1. Completamente en desacuerdo;
2. En desacuerdo;
3. Indiferente;
4. De acuerdo;
5. Completamente de acuerdo.

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5
1.- Apoyaría Usted la socialización de una Guía de Educación en Valores y Formación Ciudadana.					
2.-Considera Ud que los docentes desarrollan los valores en la institución.					
3.- La institución cuenta con un plan para la formación y desarrollo de valores ciudadanos.					
4.-El docente cuenta con textos adecuados para la educación en valores y formación ciudadana.					
5. Usted como padre de familia promueve la formación de valores desde su hogar.					
6.-Hay predisposición de los jóvenes para una formación de valores ciudadanos en pro de su desarrollo humano.					
7.-Existen políticas claras y precisas para la formación de valores ciudadanos en la institución que estudia su hijo-a					
8.-El docente aplica estrategias de educación en valores en las horas-clase como eje transversal para desarrollar y promover una cultura de					

Anexo 14 Encuesta a Autoridades

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION,
GESTION DE CONOCIMIENTO Y POSGRADO

ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS.

Tema. Tesis de Maestría en Diseño Curricular: Educación en valores y formación ciudadana.

El presente instrumento (encuesta) tiene el propósito de obtener información relacionada con su opinión, dado su rol de Directivo sobre la Educación en valores y Formación ciudadana aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Unidad Educativa 26 de Septiembre. La presente encuesta tiene fines investigativos y está orientada a Directivos del Plantel

INSTRUCTIVO: Sírvase señalar el número que corresponda.

1. Grado académico más alto obtenido.

1.- Tercer nivel
2.- Diplomado
3.- Especialidad
4.- Maestría
5.- Doctorado

II INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Lea detenidamente cada uno de los ítems y coloque un Visto en la alternativa correcta tomando en cuenta la siguiente escala.

1. Completamente en desacuerdo;
2. En desacuerdo;
3. Indiferente;
4. De acuerdo;
5. Completamente de acuerdo.

AFIRMACIONES	1	2	3	4	5
1.-Apoyaría Usted la socialización de una Guía de Educación en Valores y Formación Ciudadana.					
2.-El docente desarrolla los valores del perfil de salida del bachiller.					
3.- La institución cuenta con un plan para la formación y desarrollo de valores ciudadanos.					
4.-El docente cuenta con textos adecuados para la educación en valores y formación ciudadana.					
5. Los padres de familia o representantes legales promueven la formación de valores desde el hogar.					
6.-Hay predisposición de los jóvenes para una formación de valores ciudadanos en pro de su desarrollo humano.					
7.-Existen políticas claras y precisas para la formación de valores ciudadanos en la institución.					
8.-El docente aplica estrategias de educación en valores en las hora-clase como eje transversal para desarrollar y promover una cultura de paz.					
9.-Se promueve la educación en valores durante las jornadas curriculares y extracurriculares.					

Muchas gracias por su colaboración.